

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.638.

Madrid.—Sábado 18 de Noviembre de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

La cuestión de Marruecos

DESDE MELILLA

Ocupación de las lomas de Talusit

Preparando la operación.

MELILLA. (Viernes, noche.) Habíase dispuesto para ayer, jueves, una operación que tenía por objeto ocupar las lomas de Talusit.

Estas, que son dos y llevan, respectivamente, los nombres de Talusit Norte y Talusit Sur, están situadas, como ya es sabido, entre las posiciones de Izhafen e Imarufen.

Durante los pasados días trabajó incansablemente el Estado Mayor a fin de ultimar los detalles de la operación que se preparaba.

Llevaronse las diligencias y los preparativos con la reserva más absoluta.

Columnas en marcha.

Quedó acordado que para la ocupación de las lomas de Talusit salieran fuerzas de los dos campamentos anteriormente referidos: Izhafen e Imarufen.

Al toque de diana se encontraban ya dispuestas para realizar la operación dos columnas.

Constaba cada una de ellas de dos batallones.

Mandaba la primera el general de brigada Sr. Pereira, a cuyas órdenes están los regimientos de Infantería de Mallorca y Guadalupe, que vinieron de Valencia y ocupan hace un mes el campamento de Izhafen, donde sustituyeron a los regimientos de África y Melilla.

La segunda columna la mandaba el coronel del regimiento de Infantería de San Fernando, Sr. Romero Biencinto, que substituyó al coronel Primo de Rivera cuando éste tuvo, por encontrarse herido, que abandonar el mando del regimiento.

Poco después del amanecer salieron dichas fuerzas de los campamentos respectivos.

Los moros hostilizan.

Sin novedad llegaron las dos referidas columnas a las faldas de las dos lomas de Talusit.

El enemigo se dió cuenta bien pronto del movimiento.

Desde nuestro campo se vió perfectamente a los pocos momentos cómo se coronaban de kabileños las próximas lomas de Ifratuata y Tikermin, situadas al lado izquierdo, donde se desarrolló la acción del día 12 de octubre.

Empezaron en seguida los moros a hostilizar a las columnas de ocupación.

Se cambió algún fuego, poco intenso.

La Artillería intervino, haciendo algunos disparos.

La ocupación.

Fueron ocupadas las lomas Talusit Norte y Talusit Sur sin resistencia seria.

El enemigo era poco numeroso, a causa de la última disgregación de la harka.

Tres heridos.

La Artillería comenzó a disparar a las ocho de la mañana.

Cesó el cañoneo a las doce, para reanudar-se más tarde con objeto de batir los grupos que hostilizaban desde la orilla izquierda del río.

Las últimas noticias alcanzan a las dos de la tarde.

A esa hora continuaba el fuego, siempre débilmente.

Nuestras columnas no habían experimentado más bajas que tres heridos.

El general Aguilera.

El general Aguilera conferenció con los jefes de ambas columnas antes de que éstas emprendiesen la marcha.

Después, el general Aguilera iba recibiendo detalles de la operación que él mismo dirigía.

Poco más tarde marchó a Talusit con su Estado Mayor y tres escuadrones de Caballería.

Izhafen hostilizado.

El jueves por la mañana, mientras las dos columnas referidas preparaban y realizaban en la forma ya dicha la ocupación de las lomas de Talusit, los kabileños dirigieron también sus hostilidades contra el campamento de Izhafen.

Antecedentes.

Las lomas Talusit Norte y Talusit Sur estuvieron anteriormente ocupadas por nuestras fuerzas.

Estas las tomaron por primera vez en los primeros días del mes de septiembre.

Mandaba entonces las tropas que realizaban la ocupación el coronel Aizpuru.

En ambas lomas fueron construidos parapetos, que hubo necesidad de destruir cuando las lomas fueron abandonadas.

Fué en el campamento establecido sobre dichas lomas, donde encontró la muerte el oficial de Administración Militar Sr. Ramajas.

Objeto de la ocupación.

Cuando las dos columnas se dirigían a ocupar las lomas de Talusit, los moros enemigos creyeron equivocadamente que nuestras tropas emprendían un nuevo movimiento de avance.

Puedo asegurar que la ocupación de Talusit Norte y Talusit Sur será transitoria.

Sólo se trata de proteger los trabajos de construcción del campamento, donde quedarán fuerzas durante el invierno.

Fueron tomadas las lomas con las debidas precauciones, para evitar un combate inútil.

Recordábase la acción del día 20 de septiem-

bre, cuyo objeto fué realizar un castigo, y nuestras tropas se vieron entonces obligadas a tomar las lomas de Talusit a la bayoneta.

Desde Talusit se domina en parte el campamento de Imarufen.

Acostumbraban los pacos a situarse en ambas lomas para hostilizar desde allí diariamente el referido campamento.

Ocupadas las lomas nuevamente por nuestras fuerzas el campamento de Imarufen se verá libre ahora de las agresiones aisladas de que venía siendo objeto.

Impresiones optimistas.

Durante la mañana de hoy, viernes, no han ocurrido incidentes en las lomas de Talusit, ocupadas ayer.

El enemigo ha permanecido a la expectativa.

Sólo se se han disparado algunos tiros sueltos.

La Artillería no ha tenido necesidad de maniobrar.

Esta misma noche serán traídos a Melilla los que resultaron heridos ayer con motivo de la ocupación de las lomas de Talusit.

La creencia dominante hoy es que nada extraordinario ocurrirá.

Pasada la impresión que hizo creer a los moros que se trataba de un nuevo avance, se supone que el enemigo volverá a la inactividad anterior.

El reducto de Izhafen está ya casi por completo terminado.

Otras noticias

Agresión sin consecuencias.

Uno de los pasados días fué ligeramente hostilizado por los moros la posición de Benayur.

Esta se encuentra situada entre Zeluán y el Zaio.

Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna baja.

El Infante D. Alfonso.

Ayer almorzaron con el Infante D. Alfonso de Orleans, invitados por él, el almirante Sr. Santaló y su ayudante, y el comandante del acorazado *Pelayo*.

Viajeros.

Han llegado los marqueses de Portago y Villacañas.

Vienen con el propósito de conocer las posiciones.

Los oficiales heridos.

El teniente Segura ha experimentado ligera mejoría.

Queda en el hospital muy contado número de oficiales heridos.

Un tiroteo.

En la posición de Busdat se repitió anoche el tiroteo, que fué oído desde Nador y Zeluán.

Las fuerzas del disciplinario y las indígenas que guarnecen la posición contestaron al tiroteo.

Busdat fué ocupada hace cuatro días.

La posición nueva está sobre el camino del zoco de Beni-Bu-Yahí. Cae entre Zeluán y Taurit-Harrich, y es la línea más avanzada por esa parte.

Está situada en la misma llanura. La constituye un pequeño cerro en forma de cono.

Regreso a la Península.

Ha marchado hoy a Málaga, convaliente, el comandante Laiglesia, jefe del batallón del regimiento de San Fernando, que quedó la noche memorable del 7 de octubre en la loma de Ifratuata.

Del balazo que recibió en el muslo está casi completamente curado.

Ha marchado al mismo tiempo el capitán Las Heras, también del regimiento de San Fernando.

Recibió dicho oficial grave herida en una mano el 20 de septiembre, desde cuya fecha ha permanecido en el Hospital.

A despedir al comandante Laiglesia y al capitán Las Heras han acudido el Infante D. Alfonso de Orleans, el general de Sanidad Sr. Cabello y varios compañeros y amigos.

MATA.

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Una expedición de camellos.—Barcos que pasan.—Moros a Melilla.—Raid de aviación suspendido.—Buzques de guerra.—El delegado del Banco de España.—Disposición mal recibida.

CEUTA. (Viernes, noche.) Han sido desembarcados 50 camellos que trajo el vapor francés «Artois».

Al realizar las operaciones de desembarco, se ahogó uno de los camellos.

Procedentes de Tánger, llegaron los camellos que los conducirán a Larache.

El numeroso público que acudió al muelle para presenciar el desembarco admiró la docilidad y perfección con que, a la voz de los árabes que los conducen, evolucionan los camellos.

Han llegado los oficiales de Infantería Sres. Marin, y D. Emilio, D. Pascual y don Antonio Sánchez, para asistir a un Consejo de guerra.

A las diez de la mañana ha pasado el Estrecho, con rumbo a Casablanca, una fragata y un vapor de guerra franceses.

En el vapor «Artois» han marchado a Melilla veinte moros, reclutados en los diversos adueros del bajalato de Tetuán, para

alistarlos en el batallón de fuerzas regulares indígenas de aquella plaza.

—El alcalde ha recibido un telegrama del presidente del Comité de aviación de Málaga, comunicando que ha sido suspendido el «raid» de aviación anunciado.

La suspensión obedece al estado sanitario en Tánger.

Ha comunicado el alcalde lo que dice el telegrama a los comandantes de los destructores «Audaz» y «Terror», que vinieron a este puerto destinados a convoyar a los aviadores.

—El cañonero «Vasco Núñez de Balboa» ha fondeado al anochecer, después de efectuar un crucero de vigilancia en la costa marroquí.

—Se espera la llegada del oficial del Banco de España delegado para estudiar el establecimiento de una sucursal en esta plaza.

—El comercio se ha enterado con disgusto de la disposición del ministro de Fomento de sustituir la tarifa de arbitrios por importación y exportación en el puerto de Ceuta, aprobada por real decreto de 2 de noviembre de 1905, pues se esperaba que fuese reducida.

JUAN DE ARAGON.

LA NAVIGACION AEREA

Un paso hacia el ideal

Entre los pocos españoles que se dedican con constancia y fe al estudio de ese gran invento de nuestra época, tenemos referencias, provistas de absoluto crédito, de que un laborioso e inteligente subalterno español de un instituto armado, que desde hace tiempo viene dedicándose, con gran éxito, al estudio de esas materias, ha conseguido resolver dos grandes problemas, que son precisamente los que en la actualidad preocupan a todos los hombres dedicados a conquistar el espacio.

Uno de ellos es el relativo a la estabilidad automática de los aeroplanos, y el otro el de la alimentación de los motores por medio de la electricidad.

En cuanto al primero, ya parece que los franceses, grandes entusiastas de la aviación, tienen mucho adelantado, hasta el punto de que aseguran las revistas técnicas ser problema resuelto, según pruebas recientes.

Pero respecto al segundo, más importante y sensacional que aquél, nada hay hasta la fecha resuelto, pues de haberse descubierto la aplicación de la fuerza eléctrica a la locomoción aérea, podía ya decirse que el mundo no tiene más fronteras que el límite de la atmósfera en el espacio.

La idea de esta aplicación, que está perfeccionando nuestro paisano, nace de los estudios hechos por el gran químico Edmundo Becquerel, padre del no menos estudioso Enrique Becquerel, que primeramente dió a conocer la radioactividad de los cuerpos.

Tiéndese, con este progreso, a reducir el peso de los motores y a multiplicar su poder, alimentándolos indefinidamente, merced a los aprovechamientos descubiertos por aquellos célebres extranjeros.

Consiguiese de esta suerte que los medios de sustentación, así como los electromecánicos del aparato dispongan de la robustez conveniente, pudiéndose con ellos asegurar un vuelo indefinido y una velocidad mínima de 100 kilómetros por hora.

El distinguido oficial ha basado sus trabajos, para lograr sus propósitos, en el hecho científico de que las corrientes magnéticas se nos presentan de una manera feaciente cuando su descarga se verifica en presencia de cuerpos atómicos, acumuladores ó radiactivos de más ó menos intensidad, y como sólo faltaba aplicar ese cuerpo en condiciones normales conocidas para poder acomodar sus energías a nuestras necesidades, a ello ha dedicado sus desvelos y estudios, hasta lograr el paso importantísimo que esto supone en el admirable y complicado estudio de la navegación aérea.

El galano prosista y castizo poeta Enrique de Mesa disertó ayer en el Ateneo sobre los poetas que florecieron en la corte de Juan II.

Fué la conferencia de Enrique de Mesa una exposición admirable de hechos y figuras, llena de amenidad y de interés.

Habló el conferenciante, con maestría insuperable, de D. Pedro López de Ayala, de D. Enrique de Villena, del señor de Batres, D. Fernán Pérez de Guzmán, del famoso Juan de Mena, de Gómez de Cidareal y de otros ilustres ingenios que enaltecieron la esplendorosa corte literaria de Juan II.

Donde más concentró su atención fué en el estudio de la tendencia provenzal, representada por el marqués de Santillana y D. Pedro López de Ayala.

Nadie mejor que Mesa, que en sus poesías de la sierra evoca un pasado tan florido y castizo, podía hablar del marqués de Santillana y de sus serranillos.

El conferenciante hizo un profundo estudio de las tendencias literarias de la época, analizando las tres direcciones principales: la alegórica dantesca, la provenzal y la clásica, hablando después de las figuras de los principales cultivadores de las tres corrientes literarias.

La oración del Sr. Mesa fué escuchada con religioso silencio por la concurrencia, que premió su labor con muchos aplausos.

EN EL ATENEO

CONFERENCIA LITERARIA

El galano prosista y castizo poeta Enrique de Mesa disertó ayer en el Ateneo sobre los poetas que florecieron en la corte de Juan II.

Fué la conferencia de Enrique de Mesa una exposición admirable de hechos y figuras, llena de amenidad y de interés.

Habló el conferenciante, con maestría insuperable, de D. Pedro López de Ayala, de D. Enrique de Villena, del señor de Batres, D. Fernán Pérez de Guzmán, del famoso Juan de Mena, de Gómez de Cidareal y de otros ilustres ingenios que enaltecieron la esplendorosa corte literaria de Juan II.

Donde más concentró su atención fué en el estudio de la tendencia provenzal, representada por el marqués de Santillana y D. Pedro López de Ayala.

Nadie mejor que Mesa, que en sus poesías de la sierra evoca un pasado tan florido y castizo, podía hablar del marqués de Santillana y de sus serranillos.

El conferenciante hizo un profundo estudio de las tendencias literarias de la época, analizando las tres direcciones principales: la alegórica dantesca, la provenzal y la clásica, hablando después de las figuras de los principales cultivadores de las tres corrientes literarias.

La oración del Sr. Mesa fué escuchada con religioso silencio por la concurrencia, que premió su labor con muchos aplausos.

ECOS

Del periódico belga *Le Brabant* cortamos el siguiente sueltito:

«Esta mañana la Policía ha retirado de los pies de la estatua de Ferrer un cartel que dice así:

«Hay muchos imbéciles en el mundo, pero que crean en el martirologio de Ferrer no los hay más que en Bruselas.»

TENGAMOS MEMORIA

Los restos de Antonio Vico

He aquí una noticia triste, que si se confirma será para nosotros, los españoles, más que triste, vergonzosa: los restos del gran actor D. Antonio Vico, indiscutible gloria española, están a punto de perderse, yendo a caer en la fosa común del cementerio de un pueblo que fué de España y ya no es de España.

Repasemos brevemente una historia, que no es sino higuera de la historia general del carácter español, tan dado al abandono y a la desmemoria.

Un día—día triste para la escena nacional—, el 4 de marzo de 1902, dejó de existir D. Antonio Vico a bordo del vapor *Julia*, en la boca del puerto de Nuevitas (Cuba).

Su cadáver fué depositado en el muelle. Un botero, realizando una buena obra, avisó al representante de España. Aquel funcionario consular, D. Juan Mata, se hizo cargo del cadáver. La oficina del consulado quedó convertida bien pronto en capilla ardiente. Y en el cementerio de Nuevitas recibió sepultura el gran comediante español.

El féretro, envuelto en las banderas española y cubana, fué a ocupar un modesto nicho. Había que pagar, naturalmente, el derecho a la ocupación de aquella sepultura, por cinco años. Para ello hubo que apelar a la suscripción pública. Españoles y cubanos la cubrieron pronto. Y la gloria española fué enterrada de prestado. España había de agradecer tan buena obra.

A poco, otro gran actor español, Fernando Díaz de Mendoza, hallándose en Cuba, empuñó, juntamente con D. Pedro Pablo Guilló, gestiones para que los restos de Vico fuesen trasladados a España.

El Gobierno de los Estados Unidos, que seguía ejerciendo su intervención en Cuba y era exageradamente rígido en materias sanitarias, puso obstáculos difíciles de vencer.

Díaz de Mendoza volvió a España apenado por no haber conseguido lo que tan ardientemente deseaba.

El Sr. Guilló, que allá quedaba perseverando en el propósito, obtuvo al fin un triunfo. Fué el en que Cuba, invistió del Poder supremo a Estrada Palma. El Gobierno propio de la isla, después de su constitución, decretaba en la capital la exhumación de los restos de don Antonio Vico, para que pudieran ser llevados a España.

Mientras tanto, las cenizas del que compartió con el gran Rafael Calvo uno de los momentos más felices de la dramática española, seguían descansando en la fosa modesta que costó la admiración y la caridad de un puñado de hombres unidos en las listas de una suscripción popular.

Se acercaba el 4 de marzo de 1907, fecha en que venían los derechos abonados para la ocupación de aquel pedazo de cementerio.

Los restos de Antonio Vico estaban a punto de confundirse en la fosa común con las cenizas de muchos innotados. El Estado español nada había hecho por que al solar nativo volvieran los restos gloriosos del ilustre comediante.

El peligro quedó de momento conjurado. Tres socios del Centro Asturiano, de la Habana: D. Segundo Alvarez García, D. Sebastián Soto y D. José F. Fuente, presentaban a dicha Corporación en septiembre de 1906, un documento elocuentísimo, más que por su letra, por su espíritu.

Recordaban que los restos de D. Antonio Vico se iban a perder para siempre, al cesar, con el transcurso de los cinco años, el derecho adquirido sobre la propiedad de la fosa del cementerio de Nuevitas. Solicitaban que se pidiese al alcalde de aquella población de Cuba la prórroga de los derechos, mientras se gestionaba del Gobierno español el permiso necesario para la traslación de los restos gloriosos.

No tuvo aquel documento fuerza bastante para que España—la España oficial—sacudiese la desmemoria. Pero la tuvo, en cambio, para que la Corporación a quien iba dirigido se decidiera, con un rasgo que la honra mucho, a evitar la desaparición de los restos de Vico, abonando por cinco años más el derecho a la ocupación de la sepultura.

Y he aquí que ese segundo período de cinco años está también a punto de terminar, como que acaba el 4 de marzo de 1912, sin que el Estado español haya sacudido su desmemoria.

Dentro de tres meses, los restos de la gloria nacional a que nos referimos estarán nuevamente a punto de perderse con su envío a la fosa común.

Es tolerable que España fie la conservación de ellos al acaso ó al ejercicio de otra nueva iniciativa privada?

Los restos de Vico deben volver al solar nativo. Hágalo el Estado. Por lo pronto, hay que acudir a lo perentorio: a que no desaparezcan. Puede conseguirlo el Gobierno a bien poca costa.

Para que no se consume lo que sería una vergüenza damos este toque de atención.

Que lo oiga quien deba oírlo. Y si la máquina oficial no responde a nuestro requerimiento, que pongan cuidado en impulsarla colectivamente é individualmente para quienes el nombre de D. Antonio Vico debe tener algo que suene a «derecho de obligar».

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjeros que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

ITALIA Y TURQUÍA

Mediación de las Potencias.

VIENA. El *Lokal Anzeiger* publica un telegrama de Constantinopla anunciando la intervención de Inglaterra, Rusia y Francia conjuntamente cerca del Gobierno de Roma, para impedir la extensión de la guerra a los Dardanelos.

La opinión en Austria.

BUDAPEST. Se ha publicado un artículo del barón de Doezi, que fue director de política en el ministerio de Negocios Extranjeros de Austria, en que pide la publicación inmediata del Tratado de alianza con Italia, a fin de que el pueblo italiano conozca los compromisos contraídos por Austria y Alemania.

«Ese Tratado» dice—es puramente defensivo. La publicación es necesaria para que el descontento que se manifiesta actualmente en el pueblo italiano contra Austria y Alemania desaparezca. El momento es propicio, ya que la escuadra italiana se propone emprender una acción en el Mar Egeo.

Entonces se verá si un Estado se halla obligado a observar una neutralidad generosa, a expensas de sus propios intereses. La alianza defensiva de Italia con Austria y Alemania no da a Italia el derecho de desencadenar la guerra en territorio donde una de sus aliadas pudiera verse obligada, por medida de precaución, a movilizar su Ejército.»

Las operaciones en Europa.

CONSTANTINOPLA. Se ha dicho que la escuadra italiana, compuesta de 18 buques, ha llegado a los Dardanelos y ha tomado posiciones frente a Sedif Balsir y Kunkalesi, pero la noticia no se ha confirmado aún oficialmente.

El Rey de Inglaterra.

CONSTANTINOPLA. Hace días salió para Egipto una Comisión que, en nombre del Sultán, entregará una carta autógrafa de éste al Rey de Inglaterra a su paso por Egipto.

Actitud de Taft.

MILAN. El periódico *Il Secolo* dice que el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Taft, ha acogido favorablemente la proposición de mediación pacífica que se contiene en la Nota a las Potencias anunciando la anexión de la Tripolitania a Italia, habiendo recibido instrucciones a este propósito los embajadores del Gobierno de Washington en Roma y Constantinopla.

Regreso del Rey.

ATENAS. En vista de la gravedad de las circunstancias, el Rey de Grecia, que se hallaba pasando una temporada en Dinamarca, ha regresado a Atenas. A su paso por Viena celebró una conferencia con el Emperador de Austria.

Temores de perjuicios.

VIENA. El director del Lloyd Austriaco ha expuesto las consecuencias que puede traer al comercio de las naciones neutras la extensión del campo de operaciones de la flota italiana y habla de la necesidad de que la incertidumbre cese muy pronto.

Prisioneros de guerra.

ROMA. Según informes de Smyrna, las autoridades turcas han procedido a la detención de todos los pilotos de nacionalidad italiana residentes en dicha ciudad, así como de todos los pilotos de los buques mercantes que lleven pabellón italiano. Dichos pilotos serán considerados como prisioneros de guerra.

Divergencias de criterio.

ROMA. El ministro de Obras Públicas se halla desde hace más de quince días en Cremona, de donde no ha salido ni siquiera para asistir al solemne Consejo de Ministros que se celebró antes de la promulgación del decreto de anexión de la Tripolitania y de la Cireneja. La noticia de que por motivos de salud ha permanecido tanto tiempo en su ciudad natal el ministro Sacchi, sobre todo en un momento tan grave, carece de fundamento. El ministro goza de completa salud. Todos se van a creer el rumor que han circulado varios radicales del partido a que pertenece Sacchi, según el cual en la compleja cuestión de Tripoli el ministro de Obras Públicas no comparte las ideas y la acción del Gobierno. Pero como, dadas las circunstancias en que se encuentra Italia, sería deplorable que se produjera una crisis, Sacchi no hace público su disenso, si bien evita compartir las responsabilidades.

Un subterráneo.

TRIPOLI. Ha circulado una noticia sensacional. El corresponsal de un periódico francés afirmó haber visto un mapa turco de Tripoli en el que estaba indicado un camino subterráneo. Dicho subterráneo, según el mapa en cuestión, parte de Gargarese y desemboca en el cementerio israelita, en el camino de Bu-Meliana.

El periodista ha referido el hecho a las autoridades militares.

Ahora se procederá a comprobarlo.

División naval.

ROMA. Se espera en Taranto, de regreso del Mar Egeo, la división naval que manda el duque de los Abruzzos.

Los faros turcos.

CONSTANTINOPLA. Se dieron órdenes para que se enciendan expresamente los faros turcos, apagados a causa de la guerra, al paso del *Medina*, a bordo del cual hacen viaje a la India los Reyes de Inglaterra.

Los liberales ingleses.

LONDRES. Se ha celebrado en West-

minster Hall una reunión de diputados liberales para ocuparse del conflicto italo-turco.

Por unanimidad se tomó el siguiente acuerdo:

«Los miembros liberales del Parlamento británico, profundamente impresionados por los recientes sucesos de Tripoli, conscientes de la responsabilidad de Inglaterra con respecto a 80 millones de musulmanes que son súbditos del Rey Jorge, piden al Gobierno de Su Majestad ofrezca sin dilación sus buenos oficios en pro de una solución del conflicto actual entre la Puerta e Italia.»

El acuerdo ha sido comunicado inmediatamente al Foreign Office y al jefe del Gobierno.

Comité descubridor.

ROMA. En Niza se ha descubierto la sede misteriosa de un Comité joven turco, el que expide continuamente oficiales turcos a Túnez y de allí pasan a Tripolitania.

Ese Comité, compuesto de militares y diplomáticos, trabaja activamente.

El Gobierno italiano, de confirmarse la noticia, llamará la atención del Gobierno de París.

Desbordamiento del Bu-Meliane.

TRIPOLI. Engrosado el río que corre en las cercanías de Bu Meliane por las torrenciales lluvias caídas de continuo, durante los tres últimos días, salió de su cauce esta mañana, con gran ímpetu.

La corriente arrasó por completo las trincheras y demás obras de defensas militares que habían construido las tropas italianas, y las aguas han penetrado en la ciudad, llenando de fango varias calles de la población.

Los soldados italianos se han visto obligados a abandonar precipitadamente las posiciones avanzadas que ocupaban en el campo exterior cerca del río, replegándose a las que se hallan más próximas a esta ciudad.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

LA DUQUESA DE PARMA

VIENA. El automóvil en que iban la duquesa de Parma, madre de la Archiduquesa Zita, con la Princesa Zika, la marquesa Paulucci y la baronesa Hertling, chocó con un tren de mercancías.

Las noticias oficiales de este accidente dan cuenta de que la duquesa y la Princesa han sufrido una ligera conmoción cerebral.

Las damas de honor han sido heridas en el cuello y en la cara.

Los heridos fueron transportados por el cirujano Eisberg a esta capital, al palacio de la Archiduquesa María Teresa.

ALEMANIA

La lucha contra la inmoralidad.

BERLIN. La Prensa manifiesta muy alarmada a causa de los signos, cada día más evidentes, de degeneración y corrupción que se viene observando en el país.

La población no aumenta, de algunos años a esta parte, en las proporciones acostumbradas, y la juventud manifiesta un estado de espíritu desconocido hasta hoy.

Desde hace un año, diversas Sociedades germánicas combaten con gran energía la literatura pornográfica, y también la que se dedica a la apología de los criminales.

Sin embargo, para combatir estos males con más eficacia acaba de fundar el mariscal Von der Goltz, con el apoyo de las autoridades y de la aristocracia, una Sociedad nueva, titulada La Alemania Joven.

La Asociación ha comenzado sus trabajos dirigiendo un llamamiento a los padres y a las madres de Alemania.

En dicho documento se dice: «El porvenir de nuestra patria reposa en una juventud fuerte, sana de cuerpo y de espíritu.

Pero un gran peligro amenaza a la moralidad y al patriotismo de nuestra juventud. A vosotros, padres, corresponde combatirlos, confiando vuestros hijos a las Asociaciones que velan por su desarrollo físico, moral y patriótico.»

El Kaiser ha dirigido un telegrama de felicitación al mariscal.

LAS LUCHAS SOCIALES

La huelga de «cruzarse de brazos».

LORIENT. Ayer por la tarde, los obreros que trabajaban en la construcción del acorazado *Courbet* se declararon en huelga, en la forma conocida por el nombre de «huelga de brazos cruzados».

Algunos de ellos, al compás de la Internacional y tremolando una bandera roja, fueron a la Comandancia general de Marina, para exponer sus reivindicaciones ante el prefecto marítimo. Este se trasladó a bordo del *Courbet*, acompañado por marineros de la Armada y gendarmes; pero, a poco de llegar a dicho buque, los huelguistas cortaron los hilos eléctricos, quedando todo a oscuras a bordo, pues era ya de noche a la sazón.

Los marineros obligaron a los huelguistas, que se habían reunido en compacto grupo sobre cubierta, a abandonar el barco, lo cual hicieron, sin más novedad.

La mayoría de los obreros del Arsenal se han solidarizado con los huelguistas. Estos se quejan del rigor excesivo con que se les aplica el reglamento del trabajo.

NO SIRVEN PARA ESO

Se tiran de los moños los jurados femeninos

«Que decidan los hombres!»

NUEVA YORK. Despachos de Los Angeles (California) dan cuenta del suceso que sigue:

Como se sabe, en California gozan las mujeres de todos los derechos civiles.

Pueden ser elegidas juradas, exactamente lo mismo que los hombres.

Hasta ahora, cuando algunas de ellas eran elegidas para dicha función, siempre se encontraban en minoría dentro del Tribunal popular.

Pero anteayer dió la casualidad de que, al ser constituido por sorteo un Jurado, todos los nombrados por este medio resultaron ser mujeres.

El Jurado femenino debía fallar en una causa instruida contra un joven que había atropellado a una vieja cuando marchaba por cierta calle, montado en una motocicleta.

El joven alegaba que iba a la velocidad reglamentaria, y la anciana sostenía lo contrario.

Declararon los testigos y las doce ciudadanas se retiraron a deliberar.

Bien pronto, los jueces, los abogados y el público, que esperaban el veredicto, oyeron grandes voces, seguidas de chillidos agudísimos.

Eran las juradas que deliberaban.

Se habían dividido en tres bandos. Uno de ellos, capitaneado por una viudita desocosa de casarse, que no había sido insensible a las miradas incendiarias del joven reo, opinaba por la absolución.

Otro, que dirigía una vieja solterona, partidaria de los gatos, y que se había indignado profundamente al saber que el joven, momentos antes de atropellar a la vieja, había casi aplastado a una gata de Angora que cruzaba la calle, sostenía era preciso condenar al atropellador al máximo de la pena.

Y el tercero, compuesto de tres venerables matronas, defensoras del justo medio, creía que con una multa estaba arreglado todo. La discusión degeneró en disputa.

La solterona tiró un vaso lleno de agua al rostro de la viuda consolable.

Esta respondió con un tinterazo en plena faz, que dejóla convertida en una negra de la Luisiana.

Y bien pronto, las doce damas se agarraron de los respectivos moños.

Entraron a separarlas, las limpiaron y calmaron, y empezaron las doce a deliberar de nuevo.

Media hora más tarde, se insultaban y agredían otra vez, y había que separarlas y calmarlas nuevamente.

La tercera deliberación fué más larga. Pero al cabo de hora y media terminaba lo mismo que las anteriores.

Esta vez, la batalla fué terrible.

Las juradas se habían encerrado por dentro, y se arañaban y golpeaban fieramente, sin que fuera posible penetrar en la habitación teatro de la lucha.

Hubo que entrar en ella por una ventana. Las doce damas estaban en un estado lastimoso.

La solterona había convertido en un mapamundi, con países desconocidos de los geógrafos, el rostro de la viuda inflamable.

Esta, en justa represalia, había arrancado a la anciana la peluca.

Y la cabeza de ésta parecía una bola de billar.

Las otras diez señoras se habían causado daños análogos.

El suelo estaba cubierto de rizos, añadidos y bucles.

El Tribunal, en vista de lo ocurrido, decidió que fuera suspendido el juicio.

Y un Jurado de hombres decidiría si el joven de la motocicleta debía ser condenado o absuelto.

LA REVOLUCION CHINA

Una entrevista.

LONDRES. En el Palacio imperial de Pekín se ha celebrado una larga entrevista entre Yuan-Shi-Kai, la Emperatriz viuda y el Príncipe regente.

Fué altamente dramática. El Regente y la Emperatriz pidieron a su antiguo enemigo, con las lágrimas en los ojos, aceptase el cargo de primer ministro y salvara a la Dinastía.

Yuan-Shi-Kai, muy dueño de sí, limitóse a promesas vagas.

Declaró que no podía dar una contestación categórica sin haber consultado a la Asamblea Nacional, porque ahora es el pueblo, y no el Trono, el verdadero Soberano de China.

No se dirigió al Regente, sino a la Emperatriz viuda.

La actitud de Yuan-Shi-Kai demuestra que quiere sea nombrado Regente un chino.

La República manchú.

SAN PETERSBURGO. Despachos de Mukden dan detalles de la sublevación de la Manchuria.

En Mukden, Kirin y Tsit-Sikar, el pueblo y el ejército se han unido y han declarado abolido el régimen.

Se ha constituido un Gobierno autónomo provisional.

El Virrey se ha adherido a la revolución, y en vista de ello ha sido nombrado Presidente de la República manchú.

Ha pronunciado un discurso, protestando

de que los extranjeros pretendan inmiscuirse en los asuntos interiores de la República de la Manchuria.

Ha aconsejado que en lo sucesivo desaparezca el odio de razas que separa actualmente a chinos y manchúes.

Ha declarado, por último, que no habrá diferencia alguna entre los soldados instruidos a la moderna y los enrengimentados según las viejas formas militares del Imperio.

Elección.

LONDRES. La provincia de Chan-Tung, que se ha declarado independiente, se ha constituido en República.

Ayer eligió a su primer Presidente. El pueblo y el ejército desfilaron ante éste y le aclamaron.

Preparativos.

LONDRES. Despachos de Shanghai dicen que en Chin-Kiang ha habido terribles luchas y bárbaras matanzas.

Han llegado a Chin-Kiang nueve buques de guerra chinos.

Todos ellos han arbolado la bandera republicana.

Las fuerzas terrestres y navales de los revolucionarios se aprestan a marchar contra los manchúes de Nankin.

Estos se han atrincherado fuertemente y han cerrado las puertas de la ciudad.

Ignórase qué pasa dentro de ésta.

Han llegado a Shanghai otros dos cañoneros.

Los tripulantes marinos chinos republicanos. Se han dirigido al arsenal de Kiang-Nong para proveerse de municiones.

Cooperan al ataque de Nankin.

Diez mil soldados republicanos acampan en las afueras de Shanghai.

Forman el núcleo del ejército que atacará a Nankin.

Disturbios.

PEKIN. Se han producido disturbios graves en Tsin-Kiang-Fu.

Muchas casas y las Bancas han sido saqueadas por los soldados, que desobedecieron a sus jefes.

Calculáse que las pérdidas causadas por el saqueo ascienden a diez millones de dólares.

Llamamiento.

SHANGHAI. Ut-In-Fan, ministro de Negocios Extranjeros de la República china, y su subsecretario, On-Eut-Sun-Yag, han entregado a los cónsules, para que los transmitan a sus Gobiernos respectivos, un documento, al que pertenecen los párrafos que siguen:

«La dinastía manchú se ha convertido en intolerable.

Es retardataria y de tendencias bárbaras.

Nunca cumplió sus promesas en el pasado, y, de seguro, tampoco cumplirá en el porvenir los ofrecimientos constitucionales que ahora ha hecho.

El pueblo no quiere ya nada con ella.

Las catorce provincias chinas sublevadas enviarán pronto delegados para una Asamblea nacional que celebrarse muy en breve en Shanghai.

Dichas provincias respetarán todas las obligaciones internacionales anteriores a la Revolución e invitan a sus amigos extranjeros a contribuir a la abdicación de la dinastía manchú.

Ellas, por su parte, se comprometen a proteger la vida y los bienes de la familia imperial y de todos los manchúes.»

El acuerdo francoalemán

Nombramiento del ponente.

PARIS. El Sr. Long, diputado por el departamento del Drom, ha sido elegido ponente de la Comisión parlamentaria de Asuntos exteriores, encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley aprobando el último convenio francoalemán.

MISCELANEA

El vapor «Alfonso XII».

VERACRUZ. Con rumbo para la Habana salió ayer de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Alfonso XII*.

Congreso antimasonico.

PARIS. Se ha reunido hoy el Congreso Antimasonico Internacional, hallándose representadas 12 naciones, entre las cuales figuran España y Portugal.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Temblores de tierra.

PARIS. Sintióse anoche un temblor de tierra en la parte Este de Francia, en Suiza y en Alemania, causando algunos destrozos en este último país y en Constancia.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Nautragio.—Veintinueve ahogados.

QUEBEC. Una barca noruega ha naufragado a consecuencia de una tempestad de nieve, pereciendo 21 tripulantes.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Castro, derrotado.

LONDRES. El cónsul de Venezuela ha recibido la noticia de que el general Castro ha sido nuevamente derrotado en San Cristóbal.

Las autoridades impidieron el desembarco en La Guayra de tres delegados que hicieron gestiones financieras, el mes pasado, en Londres y París.

AVISOS UTILES

LA MEDALLA-ESCAPULARIO

metálica, autorizada por Su Santidad Pio X, según decreto inserto en el *Boletín Eclesiástico* del 8 de marzo de 1917, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la Joyería de Pérez Molina, Carrera de San Jerónimo, 28.

PARAGUAS Fábrica y taller de composturas.

Cab.º Gracia, 36, esq.º Peligros. Hoy más que nunca precisa la salud. Composición única de los Chocolates Zorraquino, Cacao y azúcar sups. Carretas, 27, Sno. Guinea.

CAFE NACIONAL. ALMUERZOS, 2,50. COMIDAS, 3 PTAS.

LA NOCHE

DIARIO ILUSTRADO

Redacción y Administración: CARMEN, 33 Madrid

Información gráfica de todo el mundo.

« Servicio telegráfico y telefónico especial » Colaboración de los primeros escritores « Cuentos españoles originales e inéditos » « 12 páginas diarias 6 céntimos »

LA NOCHE

comenzará a publicarse el día 20

LA NEGRITA

es el mejor digestivo.

CABALLOS COJOS

CURACION RÁPIDA Y SEGURA, por el UNGUENTO ROJO MERÉ

Substituye al FUEGO sin dejar cicatrices. Ptas. 2,50 el bote. — Urbeta 54, SAN SEBASTIAN y en todas Farmacias. — Exigir el NOMBRE «MERÉ», 40 años de ÉXITO

El hectolitro del mejor Herraj.... 4 pesetas. El quintal de Cok, marca Cossolo. 3 »

Antracita gruesa para calefacciones. LA CALERA, Magdalena, 1, entlo. Tel.º 532.

LA VILLA DE PARIS

67, Atocha, 67.— Teléfono núm. 6. ABRIGOS, VESTIDOS, SALIDAS DE TEATRO LA CASA MAS SURTIDA DE ESPAÑA Pídanse catálogos.

Tribunales

La Princesa pierde el pleito.

BRUSELAS. Ha terminado la vista del pleito instruido a petición de la Princesa Luisa, hija de Leopoldo II de Bélgica.

El difunto Monarca belga creó, pocos meses antes de fallecer, la fundación de Niederfulbach.

En su testamento legó a ésta bienes por valor de 45 millones de francos.

La fundación tiene por fin realizar ciertos grandes proyectos de utilidad pública que el Monarca acariciaba y que los Gobiernos belgas no han considerado urgentes.

La Princesa Luisa, hija mayor del Soberano, sostenía que la fundación dicha no tenía derecho a los 45 millones legados a la misma por su padre.

Afirmaba que la enorme suma debía ser entregada a los herederos directos de Leopoldo II.

Alegaba que éste había pretendido, con su legado, desheredar a sus hijos más todavía de lo que la ley permite.

El Estado belga opusó judicialmente a las pretensiones de la Princesa Luisa.

Basábase para ello en que los recursos legados por Leopoldo II a la fundación procedían del activo del antiguo Estado Libre del Congo.

Este había sido anexionado a Bélgica. Por lo tanto, su activo y su pasivo habían quedado a cargo de la nación.

Y los 45 millones legados a la fundación debían ingresar en las cajas del Estado belga.

El Tribunal, después de oír a los abogados del Estado y a los de la Princesa Luisa, ha fallado en contra de las pretensiones de ésta.

Declara que los bienes legados por el Rey Leopoldo a la fundación de Niederfulbach, provenientes del activo congolés, no son bienes privados.

Leopoldo II había dispuesto de ellos porque era Soberano absoluto del Congo.

Bélgica le ha heredado en calidad de tal, y por lo mismo, a ella pertenecen los 45 millones de francos.

Sólo podrán heredar las hijas del difunto Monarca ciertos cuadros y alhajas legados también a la fundación y que valen francos 900.000, poco más ó menos.

Como las hijas son tres, cada una de ellas cobrará unos 300.000 francos aproximadamente.

Con su parte, la Princesa Luisa sólo tendrá para pagar a sus abogados y procuradores.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EN BARCELONA

Llegada de la Infanta Paz

En el apeadero.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Ha llegado la Infanta Paz con su hija, acompañadas de los marqueses de Comillas. El recibimiento tributado a las Infantas ha sido cariñosísimo en extremo y entusiasta. El paseo de Gracia, mucho antes de llegar el tren, se hallaba lleno de gente, lo propio que los andenes de la amplia vía.

Los balcones de las casas inmediatas aparecen engalanados con colgaduras. Junto a la plaza del apeadero secciones de Caballería del Ejército y de la Guardia Municipal y de Seguridad a caballo, hacen guardar espacio al público allí aglomerado.

El andén del apeadero presentaba aspecto imponente, llenísimo, de extremo a extremo. Para hacer honores a la Infanta había allí una compañía de Infantería con bandera y música.

Aguardando a la Infanta se encontraban allí el general Weyler con los generales residentes en esta plaza, Comisiones de jefes y oficiales de la guarnición.

El comandante del *Temerario*, el comandante de Marina, el Ayuntamiento con maceos, presidido por el alcalde, acompañado por tres concejales regionalistas; la Diputación provincial, representada por seis diputados regionalistas y conservadores, y presidida por el Sr. Prat de la Riva; Comisiones de todos los círculos monárquicos liberales y conservadores, diputados y senadores, representantes de Sociedades Económicas, Fomento del Trabajo, Ateneo, representaciones del obispo y del Cabildo con dos canónigos, todo el elemento oficial, delegados de la Nobleza, de la alta Banca, comercio, industria y propiedad, decano de los cónsules, un numeroso grupo de señoras, pertenecientes a la más distinguida sociedad, y otras muchísimas personas.

Al descender del tren resonó un aplauso, acompañado de vivas a la Infanta. A los acordes de la Marcha Real descendió la Infanta del coche, y fué saludada por las autoridades allí presentes.

Al poco rato subió a la sala que da al Paseo de Gracia con el alcalde, el gobernador y el presidente de la Audiencia.

La Infanta con su hija tomaron asiento en el coche del alcalde con éste y el general Weyler.

La comitiva se organizó entre aplausos, y seguido el carruaje de la Infanta por un grupo de jóvenes que aplaudía y vitoreaba, se dirigió por el Paseo de Gracia, atravesó la plaza de Cataluña y llegó a la Rambla, donde está situado el palacio de los marqueses de Comillas, en el que se albergan SS. AA.

Allí, el público estacionado empezó a aplaudir y a vitorear, obligando a la Infanta y a su hija a salir al balcón para saludar a la multitud, que reiteró su entusiasmo con una gran ovación.

Las Infantas permanecieron en el palacio cerca de media hora, dedicando este tiempo a vestirse y arreglarse.

Después marcharon a la iglesia Catedral entre una inmensa masa de gente apostada en el trayecto.

En la catedral fueron recibidas las Infantas por el obispo y el cabildo. Después de orar en el altar mayor, que lucía escasa iluminación, pues no había más que seis velas, descendieron a la cripta de Santa Eulalia, recorriéndola toda.

Visitó luego otras capillas, la sala capitular, las reliquias de San Olegario, el tesoro de la iglesia, donde admiró especialmente la célebre custodia regalada por Don Juan I. Al salir de la catedral las Infantas, el órgano hizo oír los acordes de la marcha de Infantes.

En el Ayuntamiento.

Desde la catedral dirigióse la Infanta al Ayuntamiento. En la Casa Consistorial esperaban el alcalde y tres concejales regionalistas.

El alcalde dió la bienvenida a Su Alteza en nombre de la Ciudad, diciendo que tomaba posesión de la casa, que era la de la Ciudad. La Infanta contestó en términos corteses y afectuosos.

Después recorrió las principales dependencias del edificio.

Visita a la Diputación.

Salió de la Casa Consistorial y, a pie, atravesando la plaza del Ayuntamiento, se dirigió a la Diputación Provincial.

Al pie de la escalera fué recibida la Infanta por el presidente, Sr. Prat de la Riva, con seis u ocho diputados conservadores y regionalistas, que la acompañaron hasta el salón principal.

El presidente dió la bienvenida a la Infanta y se cruzaron entre ambos las frases corteses empleadas en tales casos.

Otras visitas.

Después de recorrer el edificio, enclavado en la parte que antiguamente ocupó la Audiencia, la Infanta se dirigió al archivo de la Corona de Aragón, donde estuvo examinando manuscritos, incunables y otras obras de valor que allí se custodian.

A pie también, atravesando la plaza del Rey, marchó la Infanta a la capilla de Santa Agueda, convertida hoy en Museo arqueológico provincial, donde examinó los tesoros artísticos e históricos que allí se conservan.

En carruaje marchó por la calle de Fernando y la Rambla hacia el palacio del marqués de Comillas, recibiendo en el trayecto inequívocas muestras de afecto y entusiasmo.

Los balcones de las casas del tránsito estaban llenos de gente. Frente al palacio de Comillas se había estacionado un numeroso grupo.

Varias noticias.

Los estudiantes que han ido acompañando en su excursión a la Infanta, al llegar al archivo, solicitaron de S. A. que visitara la Universidad.

La Infanta manifestó que si tuviera tiempo les complacería, y los estudiantes, con esta respuesta, se han retirado con gran alborozo y entusiasmo.

Frente al palacio de Comillas continúa estacionado un numeroso grupo, apenas contenido por las fuerzas de Seguridad de a pie y a caballo, en espera de que S. A. salga.

Por la tarde visitará la Infanta el Tibidabo. Esta noche habrá un concierto en su honor en el palacio del conde de Güell.

—Parece que S. A. permanecerá en Barcelona más tiempo del que se creía. Si ha de asistir a todos los actos a que ha sido invitada, no tendrá bastante con permanecer una semana en Barcelona.

—Mañana pasará el día, probablemente, en Montserrat.

—El Círculo Artístico preparaba para mañana una recepción, pero la ha aplazado hasta el lunes.

Por la tarde.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La Infanta Paz, después de comer en casa del marqués de Comillas, ha ido en automóvil al Tibidabo.

Al regresar visitará la finca del Sr. Arnús, conocida por El Pinar, donde será obsequiada con un té.

Cuando salía la Infanta del Archivo de la Corona de Aragón, el gobernador la presentó una Comisión de estudiantes que manifestaron sus deseos de que visitara la Universidad.

Doña Paz dijo que haría por complacerles, si el tiempo lo permitía.

Cuando la Infanta descendió en el apeadero, el alcalde la ofreció un ramo de flores y otro a la Princesa Pilar.

Este fué el único obsequio del Ayuntamiento. En la Casa Consistorial sólo había colgaduras en la fachada, ningún adorno en las habitaciones, ni siquiera alfombra en la escalera, y el personal de mozos y demás vestía la blusa del trabajo.

La personalidad de la Infanta ha causado impresión muy agradable al vecindario, que elogia la sencillez y amabilidad de la augusta dama y de su hija.

—Los que estuvieron presentes en las visitas al Archivo y Museo elogian la cultura que demostró en sus comentarios y observaciones.

—La Infanta ocupa en el palacio de Comillas las habitaciones situadas en el piso principal.

Las de doña Paz están decoradas con damasco azul, y las de doña Pilar con damasco blanco.

El mobiliario de las habitaciones es lujosísimo.

—La excursión de mañana a Montserrat se hará en automóvil y se emprenderá a las ocho de la mañana.

Es probable que el regreso sea en el funicular, cuya Compañía pondrá a su disposición un tren especial.

DESPUES DEL MOTIN

Los sucesos de Las Palmas

Prensa y opinión.

LAS PALMAS. (Viernes, mañana.) El periódico «El Día» protesta contra los sucesos ocurridos, lamentando que las circunstancias obligaron a la benemérita a causar tantas desgracias. Niega que hubiera agresión de las masas.

Otro periódico dice que se arrojaron piedras contra la fuerza pública, y que ésta se vio obligada a disparar.

El semanario republicano «Avante» se extraña de que la fuerza no diera los toques de atención; pide que se depuren las responsabilidades, y solicita del vecindario y del comercio que cierren mañana sus puertas en señal de duelo.

El «Diario de Las Palmas» expresa su sentimiento por la sangrienta jornada, doliéndose de que los infelices obreros, mal aconsejados, sean instrumento de ciertos educadores del pueblo.

Las autoridades han prohibido el entierro de las víctimas para evitar manifestaciones públicas.

Privadamente han sido trasladados al cementerio los cinco cadáveres de los obreros muertos.

Según la Prensa, los republicanos han dirigido numerosos telegramas a Madrid, Barcelona y París.

Por consecuencia de ellos, «El Día» recoge el rumor de haber sido procesado el Sr. Franch, jefe de los republicanos federales.

Es imposible telegrafiar los innumerables juicios y comentarios que se formulan, todos ellos apasionados, con motivo de los sucesos, y las discusiones que se promueven en todas partes.

En Tenerife.

TENERIFE. (Viernes, noche.) Han causado honda impresión las noticias de los sucesos de Las Palmas.

En señal de duelo se suspendió la velada musical en la plaza de la Constitución.

Se han iniciado suscripciones para socorrer a las familias de las víctimas. El gobernador civil, Sr. Eulate, ha embarcado esta noche para Las Palmas.

TELEGRAMA OFICIAL

LAS PALMAS 17. Del delegado del Gobierno: Normalizada situación puerto, habiendo reanudado trabajo obreros en todos los gremios. Sin novedad población, hasta ahora. Continúa abierto todo el comercio.

VIAJES TRANSATLANTICOS

Emigrantes.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Han marchado a Gibraltar 300 emigrantes granadinos, que marchan a la República Argentina.

—Mañana, por la tarde, llegará la *Ciudad de Cádiz*, procedente de Fernando Pó, y el domingo, a primera hora, el *Antonio López*, procedente de la Habana y Nueva York.

—El día 20 saldrán para la Argentina los vapores *Montserrat* y *Barcelona*. El día 26 saldrá un vapor alemán llevando más de mil emigrantes cada uno. La mitad de éstos son andaluces.

El «Alfonso XIII».

CADIZ. (Viernes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del vapor correo de la Compañía Transatlántica *Alfonso XIII*, a las cuatro de la tarde del jueves, que al mediodía navegaba a 80 millas al Sudoeste de la isla de Flores (Azores) sin novedad.

ANDALUCÍA

El general Bazán.

ALGECIRAS. (Viernes, tarde.) El general Bazán sigue recibiendo muchas felicitaciones por su ascenso, habiendo recibido la visita de Comisiones de jefes y oficiales de estos Cuerpos, Ayuntamiento, representado por su alcalde, Sr. Rodríguez Gamboa; concejales, ingeniero jefe de las obras del puerto, banquero Forgas y otras distinguidas personalidades.

Se le pondrá su nombre a una calle. El general Alfau.

Ha llegado el general gobernador de Ceuta, marchando a Madrid en el expreso. Salida de una Comisión.

GRANADA. (Viernes, noche.) En el expreso han salido para Madrid los comisionados de Granada y Motril, que van a gestionar el anuncio de la subasta del ferrocarril de la Alpujarra.

Figuran en la Comisión 130 representantes de Sociedades, gremios, el arzobispo, los diputados Sres. Lachica y conde de Guadiana, el senador Sr. Gutiérrez, el alcalde, presidente de la Diputación, diputados provinciales, concejales, representantes de los Colegios de Abogados, Notarios, Procuradores, Cámara de Comercio, estudiantes, Círculos, Casinos y otras Corporaciones.

La despedida hecha a los comisionados ha sido entusiasta; el comercio cerró sus puertas en señal de adhesión al objeto que motiva el viaje de los comisionados.

El gobernador.

Ha salido para Madrid el gobernador civil. Su viaje es puramente particular. Huelga.

Se han declarado en huelga los obreros arrancadores de esparto de Zújar. Piden aumento en los jornales.

Movimiento de barcos.

MALAGA. (Viernes, tarde.) Al caer la tarde han zarpado el *Recalde* y el *Princesa de Asturias*.

Ha fundeado el *Infanta Isabel*. Funerales por López Dominguez.

CADIZ. (Viernes, noche.) El lunes se celebrarán en la catedral solemnes funerales por el alma del general López Dominguez.

El obispo de la diócesis ha invitado a las autoridades y Corporaciones. «La cena de las burlas» en Málaga.

MALAGA. (Viernes, noche.) La compañía Guerrero-Mendoza ha estrenado esta noche en el teatro Cervantes el poema dramático de Sem Benelli, traducido en verso castellano por Ricardo J. Catarineu, *La cena de las burlas*.

Ha constituido la representación un acontecimiento, así por el triunfo grande que ha alcanzado la obra, como por la interpretación magnífica que ha obtenido.

El selecto público que llenaba el teatro ha aplaudido entusiastamente al terminar los pasajes más salientes de la obra.

Ovaciones abundantes ha habido también para los intérpretes, sobre todo para Fernando Díaz de Mendoza y Emilio Thuillier.

Al final de la obra ha sido Thuillier aclamado. Todos se han presentado en escena muchas veces.

Funerales por López Dominguez.

ALMERIA. (Viernes, noche.) Costeados por el Cabildo de la Catedral se han celebrado hoy solemnes funerales por el eterno descanso del que fué capitán general, Sr. López Dominguez.

Presidieron el acto los gobernadores civil y militar, el alcalde y otras autoridades, asistiendo numeroso elemento civil y militar.

ARAGÓN

Obras en Zaragoza.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) El próximo lunes saldrá para Madrid el alcalde para gestionar la construcción de la Casa de Correos, la Escuela de Veterinaria, y la exención de impuestos de derechos reales por la adquisición del Mercado.

La Prensa pide que no se paralicen las

obras hidráulicas de la región y que sigan las obras del túnel de Canfranc.

Dos notas sangrientas.

En las primeras horas de la madrugada rieron por celos, a la salida de un baile, Manuel Ruiz y Antonio Ramón, resultando éste herido de tres puñaladas. Su estado es grave.

Comunican de Gallur que Alfonso Arroyo disparó cuatro tiros a su novia Victoria Belzúe, dejándola gravísima, porque ésta no quería continuar las relaciones.

Mineros en huelga.

Algunos obreros que trabajaban en la mina de Turga, y se hallaban ocupados en el tendido del cable aéreo, se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

El contratista se ha negado. Hay tranquilidad, pero se han tomado precauciones.

La venta del retablo.

HUESCA. (Viernes, tarde.) El ministro de Instrucción pública ha telegrafiado al gobernador civil que no salieran el altar de San Bartolomé, del siglo XIII, ni la estatua de San Pedro, vendidos en 9.000 reales.

El gobernador ha contestado que salieron hace ocho días y se hallan en poder de un anticuario de Madrid.

La Prensa local discrepa de las apreciaciones de la Comisión de monumentos y cree que está ésta obligada a hacer una reclamación.

El párroco dice que vendió los objetos autorizado el obispo por el Papa y dando conocimiento al cabildo de San Pedro, cuya parroquia atraviesa una gran crisis económica.

Para las exigencias de la conservación no tiene consignación oficial, creyendo que no pertenecían los objetos a la Comisión de monumentos.

Ha marchado a Madrid el vicario para explicar el asunto al ministro. No falta quien opine que se trata de una campaña política contra el obispo, opuesto al nombramiento de eclesiásticos que se pretendía hacer.

La política zaragozana.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Está animadísima actualmente la política local. El día 26 celebrará la Juventud Conservadora el acto oficial de su constitución.

Asistirá, en representación de D. Antonio Maura, el ex ministro Sr. Sánchez Guerra y también D. Gabriel Maura, D. Angel Ossorio y Gallardo y D. Tomás Castellano.

Serán invitados asimismo diputados, senadores, representaciones de otras Juventudes, etc. A los que lleguen para concurrir al acto inaugural se les obsequiará con un banquete.

El Sr. Canalejas ha felicitado a los socios del Círculo Liberal por el triunfo que han alcanzado en las elecciones municipales.

Se trabaja para constituir la Juventud Liberal zaragozana. Ya se han inscripto doscientos socios.

Cuando regrese de Madrid el gobernador civil, D. Eduardo García-Bajo, comenzarán las reuniones de los jefes de las derechas para tratar de constituir el nuevo Ayuntamiento.

Esperando al Sr. Moret.

El domingo llegará a Zaragoza D. Segismundo Moret, acompañado de su familia. Viene, como es sabido, a dar la primera de las conferencias organizadas por el Ateneo de Zaragoza.

El Ateneo ha invitado a los zaragozanos sin distinción a tributar al Sr. Moret un entusiástico recibimiento, declarando que el viaje del ex presidente del Consejo carece en absoluto de carácter político.

Arrollado por un tren.

Un tren ha arrollado, en las inmediaciones de Zuera, a un joven de diez y ocho años, matándolo.

El cadáver no ha podido ser aún identificado.

ASTURIAS

Unas frases de D. Melquiades.

GIJON. (Viernes, mañana.) El Juzgado ha recibido órdenes del fiscal de la Audiencia, transmitidas a este funcionario por el ministro de Gracia y Justicia, para que se instruya proceso por determinadas frases que D. Melquiades Alvarez pronunció en el mitin electoral verificado el sábado último.

El hecho es comentadísimo.

CANARIAS

La fragata «Sarmiento».

LAS PALMAS. (Viernes, mañana.) Ha fundeado en el puerto interior la fragata «Presidente Sarmiento», como ya anuncié en mi telegrama anterior.

El comandante, acompañado del cónsul de la República Argentina, ha cumplimentado a las autoridades.

Con motivo de los trágicos sucesos últimos, que determinan justamente duelo público, se han suspendido las fiestas que se tenían preparadas en honor de los marinos argentinos.

Estos recorren la población. Han visitado la Basílica y hacen grandes elogios de la ciudad, del clima y del asombroso movimiento de buques que hay en el puerto.

El cónsul les ha invitado a una jira al monte y a un banquete en Santa Brígida.

CASTILLA LA NUEVA

«Primavera en otoño».

TOLEDO. (Viernes, tarde.) Se ha estrenado en el teatro Rojas la obra *Primavera en otoño*, de Martínez Sierra, por la compañía de Francisco Rodrigo y Luisa Cano, distinguiéndose en la ejecución estos artistas y las

señoras Pacheco y Vázquez y los señores Carmona y Benetti.

La obra gustó mucho, y lo propio ocurrió con la graciosa comedia de Casero y Larrubia *Música popular*.

Fenómeno sísmico.

TOLEDO. (Viernes, noche.) Los aparatos de esta estación sísmográfica registran un temblor de tierra algo lejano, cuyo principio fue a las nueve horas, treinta minutos y cuarenta y cinco segundos de noche y el máximo del choque principal a las nueve horas, treinta y tres minutos y veinte segundos.

La duración de las oscilaciones pendulares fué de un cuarto de hora en los sísmógrafos Ricentini, Boso y Rebeur.

CATALUÑA

Muerte de un político.

LERIDA. (Viernes, tarde.) Esta madrugada ha fallecido el jefe de los conservadores de la provincia D. Jenaro Vivanco.

La Mancomunidad.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Organizada por la Liga empezará el lunes una serie de conferencias acerca del proyecto de Mancomunidad.

Inaugurará la serie el diputado provincial Sr. Durán y Ventosa.

Las oposiciones a notarias.

Está convenido que el mitin monstruo que el domingo se celebrará en la Sala Imperio para protestar del real decreto centralizando en Madrid las oposiciones a notarias, lo presida el ilustre jurisconsulto D. Guillermo María Brocá.

Hablará en representación del Ateneo el ex diputado y ex presidente de aquella corporación D. Ildefonso Suñol.

Entrega de donativos.

Los tradicionalistas han hecho entrega de las cantidades recogidas en suscripción pública a la viuda é hijos de Hilario Aldea, que fué muerto durante los sucesos de San Felíu de Llobregat.

GALICIA

Proclamación de concejales.

VILLAGARCIA. (Viernes, noche.) Hoy se ha celebrado la sesión supletoria para la proclamación de concejales.

Había gran expectación por conocer el resultado del acto.

Numeroso público ha presenciado la sesión y fuerzas de la Guardia Civil permanecieron ante las Casas Consistoriales para velar por el mantenimiento del orden.

Se hizo la proclamación de concejales de todos los distritos, excepto el de esta capitalidad.

El presidente, fundándose en que en los pliegos aparecen unidas tres papeletas no insaculadas, debiendo considerarse como válidas, se ha abstenido de hacer la proclamación, declarando que ponía su conciencia sobre la ley.

Se han presentado numerosas protestas, asistiendo un notario.

La sesión ha transcurrido con el mayor orden, finalizando a las seis de la tarde.

NAVARRA

Venta de tapices.

PAMPLONA. (Viernes, tarde.) La Prensa local comunica a las autoridades y a la Comisión de monumentos la venta, que se afirma hecha por las madres Recoletas de Pamplona, de una valiosa colección de tapices que poseían y que eran muy admirados por cuantos la conocían.

Se cree que ante esta denuncia se adoptarán las medidas necesarias para evitar que la colección salga de España.

El gobernador citará inmediatamente a la Comisión de monumentos, para entender en las gestiones y esclarecer el asunto.

VALENCIA

El bastón de mando.—Diligencias judiciales. Las autoridades en una fábrica.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Los directores de los periódicos publican hoy una circular abriendo una suscripción entre los Centros y Corporaciones que han testimoniado su simpatía al capitán general, para costear el bastón de mando que se proyecta regalar al general Echagüe.

—El juez instructor de la causa instruída por desórdenes públicos, Sr. Dominguez Maidagán, ha marchado a Sueca.

En Cullera ha estado hoy, para practicar algunas diligencias, el Sr. Bellver, juez que instruye la causa sobre los supuestos tormentos.

—El capitán general, acompañado de las demás autoridades y de distinguidas personalidades, ha visitado la fábrica de aserrar maderas, cuyos obreros se negaron a secundar la huelga revolucionaria.

Los visitantes recorrieron los talleres, y después fueron obsequiados con un «lunch».

El general Echagüe conversó en varias ocasiones con los obreros, los cuales le expresaron su simpatía y le vitorearon.

ASONGADAS

Telegrama real.—Un mitin en Biarritz.—Bergantín en peligro.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Los concejales dinásticos electos han recibido un expresivo telegrama del jefe superior de Palacio, en el que, en nombre del Rey, agradece la adhesión que en el momento de ser proclamados reiteraron a S. M.

—Para el domingo se anuncia la celebración de un mitin contra la guerra italo-turca y la represión española.

—Un bergantín noruego, que fué preciso remolcar ayer al interior de la bahía de la Concha, ha estado hoy a punto de estrellarse contra la muralla, al pretender meterlo en la dársena con auxilio de los prácticos.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
18 de noviembre de 1861.

En una de las oficinas de esta corte se ha hecho con buen éxito la prueba de un aceite artificial, que parece es invención de un extranjero. La luz que produce, según dicen, es muy fuerte y más clara que la del aceite común. No sabemos si su precio ofrecerá también ventaja.

Un agregado a la Embajada rusa en Madrid, teniente de húsares de la Guardia imperial, ha obtenido del duque de Tetuán la distinción de formar parte del Estado Mayor del general Prim en la próxima expedición a Méjico.

El aventajado poeta Narciso Serra sigue inspirando grave cuidado a los amantes de la juventud inteligente.

Su estado, sujeto a continuas alternativas, no es para asegurar nada definitivo.

Se ha asegurado, dice una carta de París, que el almirante M. Jurien de la Gravière debe atenderse a despachos secretos y sellados que el Emperador le remitirá por una corbeta de vapor, que se hará a la vela directamente para el golfo de Méjico.

El almirante ha tenido antes de partir una larga conferencia con el Emperador, quien le ha expuesto su plan general; pero sin darle instrucciones definitivas.

El periódico de Lisboa *A Epoca* dice que el malogrado Rey D. Pedro, cuando aun la enfermedad no amenazaba con un funesto desenlace, repitió muchas veces «que quería morir, que deseaba morir, porque no podía hacer el bien que deseaba».

«La nación portuguesa—añade el mismo periódico—ha llegado a una situación desgraciada, y esa ha sido la causa de la muerte de nuestro llorado Rey D. Pedro V.»

Han sido conducidas a Bilbao varias cajas con revólveres, que se dirigen desde aquella villa a la Habana, con destino a la oficialidad del Cuerpo de ejército que muy luego partirá sobre Méjico.

Estas cajas parece que son la segunda expedición de igual manufactura que se hace con el mismo destino.

Los revólveres están muy bien trabajados, y honran mucho a los fabricantes de Elbar, de cuyos talleres proceden.

El mes de noviembre es funesto para la Familia Real de Braganza.

El Rey D. Juan IV murió el 6 de noviembre; la Reina doña María II, el 13 de noviembre, y el Rey D. Pedro V, el 11 del mismo mes.

Pronto deberá procederse al derribo de la antigua posada de Zaragoza, situada en la calle de Sevilla.

Parece que en el solar de este antiguo y mezquino edificio se va a levantar otro elegante y de buenas condiciones.

También se dice que en el piso bajo se establecerá un café en competencia con el Sulzo, su vecino.

El espada *Pepete* y su cuadrilla ha sido ajustado por la Empresa de la Plaza de Toros de Córdoba, para lidiar una corrida que ha de verificarse el día que llegue a dicha ciudad el Príncipe Muley-el-Abbas.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

De doce a cuatro y de ocho a once, servicio de rico café moka, especial.

Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75 «LA INDIA», Montera, 12. Casa de moda.

Mundo eclesiástico

He aquí las conclusiones del XXII Congreso Eucarístico Internacional, celebrado en Madrid en el mes de junio último:

Conclusiones de las Asambleas generales.

1.º El Congreso Eucarístico Internacional hace suyas las conclusiones de los Congresos anteriores, y de una manera especial las que Su Santidad se ha dignado proponer al de Madrid en Breve, dirigido al Excmo. Sr. Fray Gregorio María Aguirre, cardenal legado. A todos los fieles, y particularmente a los delegados de toda la Tierra, presentes en el Congreso, recomienda con especialísimo interés la difusión de las referidas conclusiones.

2.º El Congreso, vivamente conmovido por la aflictiva situación de la Iglesia en el vecino reino de Portugal, y uniendo sus oraciones a las del vicario de Jesucristo, conjura a todos los fieles cristianos para que ofrezcan a Jesús Sacramento especiales y fervorosas súplicas con actos de reparación por la atribulada nación portuguesa.

Conclusiones de las Secciones Iberoamericanas.—Educación eucarística.—Conviene mucho, para excitar cada vez más el amor de los fieles a la Sagrada Eucaristía, que por todos los medios posibles procuren los padres, sacerdotes y pedagogos católicos la mayor instrucción eucarística del pueblo cristiano, dándole a conocer con sencillez y exactitud los pasajes eucarísticos de la Escritura y las partes de la Liturgia que más directamente se refieren al augusto Misterio de nuestros altares. Al efecto, se recomienda el exacto cumplimiento de las normas que a continuación se expresan:

1.º En el Colegio.—El XXII Congreso Eucarístico Internacional, teniendo en cuenta la tierna edad en que, según la disciplina vigente, deben recibir los niños la Sagrada Eucaristía, recomienda con todo encarecimiento a los maestros y maestras católicos, y sobre todo a los sacerdotes, religiosos y catequistas, que comiencen pronto la enseñanza eucarística de los niños para que cuanto antes puedan recibir éstos, convenientemente preparados, la primera comunión.

2.º En el hogar.—Idéntica recomendación hace, en especial a las madres respecto de sus hijos, suplicándolas con vivísimo interés que no envíen sus niños sino a aquellos colegios en que les conste positivamente no se apartan de la más pura ortodoxia en la educación católica de la infancia.

3.º En la liturgia.—Siendo uno de los factores más importantes de la enseñanza eucarística el culto litúrgico practicado con solemnidad y reverencia, deben procurar los sacerdotes atenerse estrictamente a la exposición y reserva de Su Divina Majestad, en la elevación y demás cultos a las prescripciones de la Santa Iglesia y a lo que reclaman de consuno la dignidad del Sacramento y la devoción del pueblo fiel.

4.º En la Prensa.—Para que la enseñanza eucarística por medio del culto sea más asequible al pueblo, es conveniente y aun necesario vulgarizar digna, santa y popularmente la sagrada liturgia mediante traducciones fieles y elegantes de los principales himnos y cantos litúrgicos, hechas por personas competentes y aprobadas por la autoridad eclesiástica.

AUTO-CORIUM

Calle de Eloy Gonzalo, núm. 15, Madrid. FORRADO DE NEUMATICOS

En los talleres de esta Sociedad, y por los precios señalados en sus tarifas, se forran de AUTO-CORIUM y convierten en nuevas las cubiertas de caucho que hasta ahora no tenían aprovechamiento; esto es, las cubiertas viejas y reventadas, por un pequeño coste vuelven a ser útiles, siempre que tengan sanos los talones.

A LOS AUTOMOVILISTAS

Advertimos que como el coste del forrado de AUTO-CORIUM es muy económico, no pueden darse las escandalosas comisiones que ciertos caballeros acostumbraban a cobrar por otros neumáticos, y, por lo tanto, esos señores están interesados en hablar mal del producto, evitando su adquisición, y en procurar destruirlo.

CLIENTES DE LA FABRICA

Entre otros, los señores duques de Moctezuma, Escudero, Cervantes, Mendoza, Alfageme, duque de Pastrana, Aguilar, conde de Ridonnet, Salmerón, Garay, Hurtado, Setién, Barreto, conde de Eleta, Anglada, conde de la Corte, marqués de Perales, Izuel, Echevarría, doctor Bueno, San Salvador, marqués de Ugeuc, Gallardo, Abadal y muchos más cuya lista sería interminable.

SUELAS PARA EL CALZADO

Por su impermeabilidad, blandura y duración, recomendamos a nuestros clientes exijan se construya su calzado con suelas AUTO-CORIUM.

GRAN MUNDO

Antes de salir de Madrid el distinguido orador doctor D. Matías Alonso Criado, que tan elocuente conferencia dió en la Unión Iberoamericana, reunió anteaer en el hotel Ritz parte de sus amigos a la hora del té.

Figuraban entre ellos distinguidas damas españolas, argentinas y americanas del Norte, que le hicieron una cariñosa despedida, expresando su deseo de verle pronto de nuevo en Madrid.

—Ha sido pedida la mano de la linda señorita Isabel Cocagne, hija del director del Banco Español de Crédito, para M. Eugène Colibasiu, distinguido diputado rumano.

La boda se efectuará en los primeros meses del año próximo.

La joven pareja fijará su residencia en Bucarest.

—Se ha celebrado en París la boda de la bella señorita Cristina de Borbón y Muguero, hija de los duques de Marchena, con M. Leopold Walford.

El padre del novio y la señora de D. Mauricio López Roberts (née Muguero), tía de la desposada, actuarán de padrinos.

—Madame Le Motheux Bourbaki, que reside actualmente en París, ha padecido de una bronquitis, de la cual está ya afortunadamente muy mejorada.

Mucho celebramos el alivio de tan amable dama.

—La gran pianista madame Marx Goldschmidt, que tantas simpatías se ha captado en Biarritz en la colonia española que veranea allí, ha salido para Amberes, donde va a dar tres conciertos con M. Mathieu Crickboom.

La notable artista, que acompañó a Sarasate en tantas campañas musicales gloriosas, tocará ahora las diez sonatas de Beethoven para piano y violín.

MADRIZZY

El banquete a Alvarez Arranz

Como hemos anunciado, ha sido ofrecido un banquete, organizado por la Juventud conservadora, a su presidente y querido compañero nuestro, D. José Alvarez Arranz, por su triunfo en las pasadas elecciones municipales.

El banquete no se verificará en el local que se había anunciado, sino en el que ocupa el Círculo del partido conservador, el mismo día 19, según se había acordado en principio.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Concediendo la gran cruz de la orden civil del Mérito Agrícola a D. Vicente Iranzo.

—Nombrando comandadores de número de dicha orden a Mr. Henry Sagnier, D. Carlos Posada, D. Manuel Domínguez, D. José Lozano, D. Tomás Mogollón y D. Francisco Baraga.

—Idem comandadores ordinarios de la misma orden a D. Juan Palacios, D. José Benito Casas y D. Juan Ubiña.

—Idem caballeros a D. Rogelio Górriz y a D. Casto González.

—Autorizando al ministro de Fomento para que, mediante concurso, adquiera un remolador de 40 toneladas, destinado a conducir diariamente los botes de los moros de la kabila de Quilates a la rada de Alhucemas.

—Aprobando el presupuesto adicional de gastos para los servicios y obras del puerto de Sevilla para el año 1910.

—Declarando subsistente la tarifa de arbitrios aprobada por real decreto de 2 de noviembre de 1905 para la importación y exportación de mercancías en el puerto de Ceuta y reduciendo dicha tarifa en lo relativo al carbón en navegación de cabotaje y del Extranjero.

—Creando en Madrid, en terrenos del Instituto Agrícola de Alfonso XII, la estación ampelográfica central.

INSTRUCCION PUBLICA.—Jubilando a D. Nicolás Carvajal y Cabrero, catedrático del Instituto de Cáceres.

—Idem a D. José Ortega y García, inspector primero del Cuerpo facultativo de Archiveros, y a D. Antonio Rodríguez Villa, de igual categoría.

—Idem a D. Mariano Barroso y Mínguez, inspector segundo del mismo Cuerpo.

—Idem a los jefes de primer grado don Antonio Paz y Melia y D. Francisco Guillén Robles.

—Idem a los jefes de segundo grado don Francisco Bofarull, D. Andrés Martínez Salazar y D. Domingo Blesa Marqués.

—Ascendiendo a inspectores primeros de dicho Cuerpo a D. Juan José García Gómez y a D. Pedro Torres Lanzas.

—Idem a inspectores segundos a D. Policarpo Cuesta y Ordeña, D. José Castillo y Soriano y D. Emilio Ruiz Cañabate.

—Idem a jefes de primer grado a D. José Ramón Mérida, D. José J. Herrero, D. Julio Melgares, D. Ricardo Hinojosa, D. Joaquín González y D. Manuel Feijoo.

—Idem a jefes de segundo grado a don José María Onís y López, D. Valentín Picatoste, D. Julián Criado, D. Andrés Tovar, D. Nicolás Rascón y D. Juan Menéndez Pidal.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el general de brigada D. Modesto Navarro, el coronel de Caballería D. Federico Girona, subintendente D. Manuel Piquer, comandantes D. José Roselló y D. Enrique Ruiz Fornells, capitanes marqués de Torrelavega y D. Eduardo Agustín Serra y el contador de navío D. Gabriel Morente.

El general Alfau ha estado en Palacio. Su entrevista con Su Majestad ha sido larga. Sin duda se habrá referido a la campaña de África.

También estuvo en Palacio a saludar a Su Majestad el ex ministro de Marina D. Víctor Concas, que acaba de pasar a la reserva.

RUIZ DE VELASCO

ESPARTEROS, 5.

Casa especial en ropa blanca de lujo. Catálogos especiales para equipos y canastillas. Exposición de blusas y batas, modelos gran novedad, precios excepcionales. Mantas y edredones.

Almacén de géneros de punto.

EJERCITO Y ARMADA

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería don Enrique Salazar y al ídem de Carabineros don José Nuñez.

—Continúan hasta fin de curso en la Academia de Caballería el comandante D. Julio Vallejo y en Artillería el teniente coronel D. Atanasio Torres.

—Se concede el retiro al capitán de la Guardia Civil D. Ricardo Alcalá.

—Se anuncia una vacante de ayudante de profesor en la Academia de Intendencia, que desempeñará un oficial segundo del Cuerpo.

—Se destina a las inmediatas órdenes del Intendente D. Norberto Viqueira al subintendente de segunda D. Manuel Conrotte; en comisión, a la Inspección de Sanidad de la segunda región, a los ayudantes primeros de Su Majestad, D. Juan Prada y D. Pedro Guzmán; al médico provisional D. Bartolomé Caballero, al regimiento de Infantería de Cantabria.

—Pasa a situación de reemplazo por enfermo el capellán D. Atilano González.

—Vuelve a activo el capitán de Artillería, en situación de supernumerario, D. Rodolfo Olea.

—Han sido nombrados: vicepresidente de la Comisión mixta de Baleares, el coronel de Infantería D. Nicolás Villar; oficial mayor de la de León, el comandante D. Manuel Ortiz Ledesma; delegado interino de la de Albacete, el comandante D. Salvador Díaz Capilla, y vocal interino de la de Cáceres, el comandante de Artillería D. Eduardo Rodríguez Lozano.

—Ayer han visitado al general Luque el general Azcárraga, el obispo de Salamanca y una Comisión del Instituto de Educación física, presidida por el doctor Fornis.

—Ayer ha llegado a esta corte y se ha presentado a las autoridades militares el general gobernador militar de Ceuta Sr. Alfau.

Servicio de la plaza para el 18 de noviembre.

Oficial general de día: D. Francisco Rosales.

Parada: Madrid. Jefe de parada: comandante del segundo mixto, D. Luis Andrade Roca.

Imaginería de ídem: comandante de Estado Mayor, D. Rafael Torres Morvía.

Guardia del Real Palacio: Madrid, dos piezas del segundo montado y veintidós caballos de Pavia.

Jefe de día: coronel de la segunda media brigada, D. Eloy Morera y Espinosa de los Monteros.

Imaginería de ídem: coronel de Pavia, don José Cavalanti de Alburquerque y Padierna. Visita de Hospital: primer capitán de Wad Ras.

Reconocimiento de provisiones: primer capitán del segundo montado.

CONSEJO DE GUERRA

El día 20 del actual, a las diez de la mañana, se reunirá en la sala de actos del cuartel de María Cristina el Consejo de guerra de oficiales generales que ha de ver y fallar la causa instruida contra un teniente coronel, otros jefes, oficiales, clases y paisanos, por el delito de irregularidades, cometidas en la Caja de recluta de Zafrá, núm. 13.

Será presidido el Consejo por el general de brigada D. Leopoldo Manso.

Formarán parte de él como vocales los generales del mismo empleo D. Eladio Andino, D. Enrique Crespo, D. Joaquín Milans del Bosch, D. Francisco Rosales, D. José Zabalza, y como suplentes, D. Antonio de la Fuente y D. Carlos Pedregart.

Asistirá como asesor el auditor de división D. Eduardo Ribadulla, y como fiscal el coronel de Infantería D. Federico Páez Jaramillo.

AGUA DE SOLARES

Excelente para el estómago.

DEPORTES INGLESES

The British Sports Club

Cuando en el mes de junio último se reunió la colonia inglesa para celebrar la coronación de S. M. el Rey Jorge V, surgió la idea de constituir una Sociedad para cultivar los deportes, a que tan aficionados son los ingleses, y que poderosamente contribuyen al desarrollo físico de una raza.

Pronto contaron los iniciadores con el apoyo de las más distinguidas personalidades de la colonia inglesa, y muy especialmente de sir Maurice de Bunsen y lady Bunsen, de Mr. E. A. Rennie, Mr. F. H. Lyons, sir Somerville Head, Bart; en fin, con la plana mayor de la Embajada de S. M. Británica, que con su personal cooperación han favorecido el éxito de la organización.

La Sociedad tiene nombre «The British Sports Club», y ha quedado constituida el día 1.º del mes actual.

Cuenta con más de 80 socios, que anoche se reunieron en junta general en el domicilio del Sr. Adcock, y con amplio campo, tomado en arriendo en el sitio llamado Fuente de la Teja.

El tesorerero se hizo cargo de la caja, en la que ha ingresado, por donativos, una cantidad que excede de 3.000 pesetas.

El objeto del Club es facilitar a sus asociados el ejercicio de los deportes al aire libre, como el «cricket», el «lawn-tennis» y el «foot-ball».

Los socios serán de ambos sexos, y como tales se han inscrito más de veinte señoras.

Es proverbial la «insularidad» de los ingleses, ó, en otra forma, se dice que son muy suyos; pero los de la colonia madrileña quieren demostrar que su patriótica solidaridad no es incompatible con la admisión en su trato de los nacionales de otros países, y con galantería estimable recibirán el ingreso en su Sociedad de socios no ingleses y americanos, hasta el 50 por 100 del número de los inscriptos de estas dos nacionalidades.

El presupuesto del año próximo asciende a 10.000 pesetas, porque, además de preparar los «tennis-courts» en número adecuado, se construirá una pista para los aficionados al «skating».

En breve se organizarán «matches» de «cricket», de «foot-ball» y de «lawn-tennis», y como recursos para una instalación completa no faltan, lo que ahora interesa es que el elemento joven de nacionalidad inglesa, española y, en general, aficionado a tan saludables deportes, acuda a inscribirse en las listas que harán los respectivos directores para la formación de partidos.

Las condiciones de inscripción son 25 pesetas de cuota de entrada y 5 mensual, para los hombres, y 24 pesetas anuales, sin cuota de entrada, para las señoras y señoritas.

Como se ve, es económico el coste de esta Sociedad deportiva, en comparación a las ventajas que proporcionará a sus socios.

Quienes deseen conocer más detalles, pueden dirigirse a la Casa Babcock y Wilcox, del Sr. Adcock, calle del Príncipe, 12, y al Sr. Phillips, de la Casa Jackson y Phillips, donde les serán facilitados.

La sopa más exquisita y nutritiva
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

[POR HUMANIDAD!]

LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES

Victima del deber.

Ha fallecido en el Hospital Clínico Ramón González, vigilante primero del Cuerpo de Prisiones. Ha tenido grandes sufrimientos durante su estancia en el hospital, a consecuencia de 22 puñaladas que le infirió un penado en el presidio de Figueras hace mes y medio.

El Sr. González, cuando fue agredido, llevaba tan sólo quince días prestando servicio.

(LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Pues este desdichado funcionario, que ha perdido la vida en cumplimiento del deber, percibía 1.250 pesetas de sueldo anual, con el correspondiente tanto por ciento de descuento ¡¡ de utilidades!! y deja en la miseria más espantosa viuda e hijos, que, sin la pública caridad no podrán salir de Figueras, porque al día siguiente del fallecimiento del Sr. González no tenían pan que llevarse a la boca.

Y como esta víctima podría citar algunas otras, cuyas circunstancias son tan idénticas, que sólo con variar los nombres propios queda el cliché terminado para el ajuste.

Podría, pero no quiero, ni es del caso, hacer comparaciones, que siempre resultan odiosas; pero en ninguno de los organismos que pueden y deben sacrificar su existencia en holocausto de una misión tan difícil como la del Cuerpo de Prisiones, el Estado deja en el triste desamparo en que entre nosotros quedan, a la viuda y huérfanos de un funcionario que, después de consumir sus energías, su juventud, su inteligencia, y todo cuanto tiene y puede, hace el sacrificio de su vida, una vida llena de penalidades y miseria, y a cuyo heroísmo sólo le acompañan unas líneas periodísticas por todo epitafio, y lo que la mendicidad puede dar de sí, para aliviar el hambre de una pobre viuda y unos cuantos huérfanos desvalidos.

Hasta el obrero encuentra amparo en la ley de Accidentes del trabajo para sí y para sus deudos cuando una lesión le priva temporalmente del jornal ó le inutiliza parcial ó totalmente de ganarlo.

El vigilante, mejor dicho, el funcionario de Prisiones expone a todas horas del día su existencia, y si una mano aleva, una mano criminal le arranca la vida, ya saben los suyos lo que les espera: unas cuantas pesetas, muy pocas, poquitas, recaudadas entre los compañeros del difunto, que apenas llegan para costear un sepelio de la clase más pobre, y de las que no queda nada para unas varas de percal negro, que armonice el color del vestido con el luto del corazón.

Lector, yo te ruego que imagines este cuadro de lágrimas y de miserias; que pienses en la situación de una familia que, dentro de su modestia, vivía con la relativa felicidad que proporciona el pan ganado honrada y lealmente y la esperanza puesta en el mañana, siempre más feliz en nuestras ilusiones que el triste presente, y que en un minuto, en un segundo, ve al esposo amante, al padre cariñoso, sostén de todas aquellas pequeñas criaturas, que no tenían otro amparo que el suyo, legar herido de muerte (¡), recibida en el cumplimiento sagrado del deber, y con cuya preciadísima existencia se va el pan, el vestido, el techo que les cobijara, todo cuanto tenían, y que ¡quién sabe si volverán a tener más!

Más de treinta años de servicios, casi siempre intachables; de luchas, de ingratos é improbos trabajos, que sólo viéndolos se pueden apreciar en lo que valen, y en el caso de la vida, el puñal asesino abrevia los sufrimientos de una existencia consumida entre privaciones y dolores, y acarrea el hambre y el desamparo para los que con él compartieron el pan amargo, a tan preciado costa conseguido.

El Estado los echa a la calle, del pabellón que ocuparan, y les obliga a pedir limosna, sin tener en consideración que en su servicio halló aquel hombre su triste fin. Y con un puñado de miserias pesetas al mes, que apenas llegaban para el cotidiano sustento, ha recompensado una vida sacrificada en aras de una misión sacerdotil.

Y después de esto, después de compenetrarse de este cuadro, que puesto ante tus ojos por una pluma hábil arrancaría de ellos lágrimas de dolor, y que yo apenas sé esbozar siquiera, dime si ese Estado, que así se desentiende de sus deberes, es el padre ó el padrastro de sus servidores.

R. M.

ALFOMBRAS Las mejores: Carrera San Jerónimo, 7 y 9.

FRENTE A LHARDY
Viuda de P. GONZALEZ y COMPANIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

En honor del maestro Bretón

El almuerzo en honor del insigne maestro Tomás Bretón se celebrará en el salón del palacio de la Bolsa el día 26 del corriente, a las doce y media. Las tarjetas, al precio de ocho pesetas, pueden recogerse en la secretaría del Círculo de Bellas Artes (Alcalá, 9), Secretaría de la Asociación de Escritores y Artistas (Magdalena, 17), librerías (Puerta del Sol, 15, Alcalá, 14 y Príncipe, 16), almacenes de música de Dotesio y Fuentes y Asenjo, Arenal, 20.

Al acto, que será un verdadero homenaje nacional, concurrirán numerosos representantes de todas las clases sociales y Comisiones de provincias.

(1) Veintidós puñaladas le infirieron al señor González, en Figueras.

LOS INGENIEROS CIVILES

¿A qué edad es forzosa la jubilación de los ingenieros civiles del Estado que forman Cuerpo?

Haciéndome un honor que no merezco, y atribuyendo a mi opinión una autoridad que no tiene, numerosos ingenieros de todas las procedencias se me han acercado, haciendo la pregunta cuyo texto encabeza estas líneas.

Por algún tiempo dudé acceder a este requerimiento, teniendo en cuenta especiales circunstancias en mi concurrencia, las cuales pudieran por alguien tenerse presentes para sospechar la parcialidad de la opinión; la duda se ha desvanecido al recuerdo de que las suspicacias ajenas no deben nunca enturbiar el claro concepto del deber profesional.

Dando de lado, por extemporáneos, remotos antecedentes legales, sentaremos como punto de partida la ley de Presupuestos de 30 de junio de 1892, que, desarrollando lo preceptuado por la de 3 de agosto de 1866, y en defecto de una ansiada ley general de Clases pasivas, estatuye como facultad discrecional, y en concepto de límite inferior, la edad de sesenta y cinco años para la jubilación de todos los servidores del Estado, sea cualquiera la especialidad técnica o administrativa a que estén dedicados.

Al amparo de dicha facultad discrecional prevalecieron tantos criterios para la jubilación de los ingenieros civiles, cuantos fueron los ministros que desde entonces se vinieron sucediendo—con harta desgraciada frecuencia—en la dirección del departamento de Fomento; y fruto de estos varios criterios, y aún quizás en algunos casos de la presión producida por impacencias o por otros diversos móviles, no siempre loables, fueron distintas disposiciones que, bajo forma de reales decretos o reales órdenes, emanaron sucesivamente del Poder central, sin que faltara el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en llevar su opinión sobre el asunto en sentencias varias.

Claro es que sería ociosa la reseña de estas múltiples disposiciones, pues sólo patentarían el flujo y reflujo traído a la colección legislativa por las anunciadas causas; en su virtud, nos limitaremos a indicar que, influenciado por las reales órdenes de 9 de agosto de 1910 y 15 de junio de 1901, se decidió el ministro de Agricultura a declarar por real decreto de 1.º de agosto de 1905 que la jubilación forzosa de los ingenieros civiles tendría lugar a los sesenta y siete años de edad, sin que esta soberana disposición fuera alterada en su esencia por el real decreto de 16 de marzo de 1906 y algún otro posterior, que más tienen carácter de complementarios que de modificadores.

Desde entonces ha venido cumpliéndose estrictamente lo dispuesto por el mencionado real decreto de 1905, sin que la edad fijada, calificada por el propio ministro autorizante de casuística, haya sido alterada por las leyes de Presupuestos ni por otras especiales, limitándose la disposición que más, a reflejar el criterio dominante en la época de su promulgación, que es el «statu quo» en lo que a la jubilación automática por edad se refería.

Así las cosas, apruébase por las Cortes del Reino, y se promulgó, la ley de 8 de junio de 1911, por la cual se abonaban a los ingenieros civiles ocho años de carrera para el cómputo de los precisos al objeto de su jubilación, y el artículo 2.º de la mencionada ley parece haber traído al campo de la debatida y apasionada cuestión una definitiva resolución.

Por su importancia, transcribiremos literalmente su texto, y el de los artículos de otras disposiciones legales que en el mencionado artículo se citan:

Art. 2.º También se harán extensivas a dichos ingenieros las bases 5.ª y 17 de la ley de Bases para reorganizar los servicios de Correos y Telégrafos de 14 de junio de 1909, en cuanto determinan el sueldo que ha de servir como regulador para la jubilación por edad, en relación con el art. 104 del reglamento orgánico del Cuerpo de Correos de 11 de julio de 1909, por el cual se establece que dicha edad para aquel efecto ha de ser mayor de sesenta y cinco años.

Disposiciones que se citan.

Base 5.ª Serán de abono, para la clasificación pasiva de los empleados del Cuerpo de Correos, los servicios que hubieran prestado en las suprimidas clases de aspirantes de Correos, y servirá de sueldo regulador de la jubilación forzosa por edad el mayor disfrutado por el funcionario, cualquiera que sea el tiempo que lo haya percibido.

Base 17. Servirá de sueldo regulador de la jubilación forzosa por edad el mayor disfrutado por el funcionario, cualquiera que haya sido el tiempo servido en él.

Artículo 104. La jubilación de los empleados de Correos será forzosa a los sesenta y cinco años de edad, siempre que cuenten, por la acumulación de todos sus servicios abonables, los bastantes para su clasificación pasiva en cualquier grado de la escala, ó que, no teniéndolos, hayan obtenido en cualquier tiempo la situación de licencia ilimitada.

(Concluirá.)

LICENCIADO MUDARRAH.

Espanoles fallecidos en el Extrajero

El cónsul de España en Valparaiso comunica a este departamento (ministerio de Estado) rectificando el apellido del súbdito español Francisco Concha, cuya defunción fue publicada con fecha 7 de octubre último, y hace constar que el verdadero nombre del finado es Francisco Canela.

El cónsul de España en Montevideo participa el fallecimiento del súbdito español Víctor Erise, de veintidós años de edad, soltero.

El cónsul general de España en Hamburgo participa el fallecimiento del súbdito español Domingo Alfonso, natural de Lanzarote (Canarias), acaecido el 17 de abril del corriente año, a los 17 años 42' latitud Norte y 75º 2' longitud Oeste, a bordo de la barca noruega Hamming, habiendo dejado algún metálico y documentos.

El cónsul de España en Panamá participa el fallecimiento de los siguientes súbditos españoles:

Juan Gómez Amor, de veintinueve años, soltero, natural de la provincia de Burgos, de padres desconocidos, ocurrido en el Hospital de Ancon el 4 de septiembre último.

Niño Zeballos, de tres meses, hijo de Alfonso Zeballos, ocurrido en Las Cascadas (zona del Canal), el 5 de septiembre último.

Juan Tovar, de cuarenta años, soltero, ocurrido en el Hospital de Colón el 3 de septiembre último.

José Domínguez Mata, de veinte años, soltero, hijo de Tomás y Tomasa, natural de Cantagallo, provincia de Salamanca, ocurrido en el Hospital de Colón el día 3 de septiembre último.

Amancio Alonso Peláez, de veintinueve años, natural de Antilla, provincia de Palencia, casado con Claudia Balbás; en el Hospital de Ancon ocurrió la defunción el 21 de septiembre último.

Banquete monárquico

El jueves próximo, a las ocho de la noche, se verificará en el hotel Ritz un acto político, al que se le atribuye gran importancia y transcendencia.

Los elementos monárquicos madrileños, queriendo celebrar su triunfo en las pasadas elecciones, han pensado en realizar un banquete para festejar a los concejales monárquicos que terminan su gestión en fin del año actual y de los concejales adictos al régimen electos en los últimos comicios.

Se ha nombrado una Comisión organizadora del banquete, formada por el popular ex concejal D. Emilio Blanco y los Sres. Ortueza, Díaz Agero, Buendía y Martín Pindado, tenientes de alcalde de los distritos del Hospital, Palacio, Congreso y Centro, respectivamente.

Tan pronto como ha sido conocida la idea, son muchas las personas que han querido asociarse al acto, viéndose la Comisión obligada a limitar el número de los asistentes a 200, por exigencias del local en que ha de celebrarse.

Al acto asistirán los señores Presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación, Presidente del Congreso de los Diputados, gobernador civil, presidente de la Diputación provincial y alcalde de Madrid.

Estas personalidades seguramente harán uso de la palabra, y se asegura que el señor Canalejas hará un discurso de carácter político, al que de antemano se concede importancia.

El precio del cubierto será de 25 pesetas, no exigiéndose el traje de etiqueta, puesto que al acto asistirán elementos de todas las clases sociales.

PLEITOS Y CAUSAS

Por resentimientos.

Fermín Jiménez hallábase esperando a su novia en el portal de una casa de la calle de Embajadores, cuando llegó Ignacio García, con quien tenía anteriores resentimientos, y sin que entre ellos entonces mediara cuestión alguna, insultóle éste y trató de agredirle, no efectuándolo porque las novias de ambos se interpusieron.

Más tarde, estando en una taberna del Portillo de Embajadores, se reprodujo la cuestión, y el Ignacio, con una navaja, infirió a Fermín una herida, quien se defendió, y a su vez produjo otra herida a aquél, causándole la muerte.

El fiscal Sr. Esteve ha acusado al procesado como autor de un delito de homicidio, sin circunstancias.

El defensor, Sr. Díaz Valero, ha alegado en brillante informe la eximente de legítima defensa.

En defensa de la hermana.

Fué en el pueblo de Valverde, el día 1.º de noviembre del año pasado.

Eusebio Ramos, molesto porque en el pueblo circulaban versiones que no favorecían a su novia, llamó a Paulina Serrano para preguntarle si era ella la que hacía correr esos rumores. Ella contestó que no; pero él, no convencido de la sinceridad de la contestación, la dió un puñetazo en la cabeza, haciéndola caer al suelo.

En aquel momento presentose Antonio Serrano, y con una navaja que empleaba para cazar, al ver a su hermana en tierra, acometió a Eusebio, dándole dos navajazos en el pecho que le produjeron la muerte.

El fiscal, Sr. Cardenal, aprecia en favor del procesado la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave; el defensor, Sr. Serrano, sostiene la concurrencia de dos eximentes y, alternativamente, varias atenuantes.

Cobrador que no paga.

Un empleado de una Compañía de electricidad, a quien ésta dedicaba a cobrar facturas, encontróse un día con que no podía rendir sus cuentas.

Se había ido apropiando del importe de varias facturas, y la liquidación no resultaba. A 15.431 pesetas asciende la cantidad que le faltaba.

El Sr. Jarabo, que actuaba de fiscal, ha pedido que se imponga al cobrador la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, alegando el acusador privado, Sr. Olivares, la agravante de premeditación.

El distinguido letrado Sr. Edo negó los hechos, a nombre del procesado, solicitando la absolución de éste.

ALVAR-ARRANZ.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LUCHA DE CLASES»

Comedia.—La respetabilidad de D. Miguel Echegaray, su larga historia de autor aplaudido y el recuerdo de sus antiguos triunfos en el escenario de la Comedia le daban derecho indiscutible a que la primera producción suya, si volvía a escribir para este teatro, fuera estrenada inmediatamente, y aun antepuesta a las ya admitidas. Sin duda se fundó en esto Tirso Escudero al elegir Lucha de clases para romper el fuego de los estrenos en esta temporada.

De otra suerte, el mérito intrínseco de la obra no hubiera bastado para justificar la elección. Lucha de clases es un juguete cómico divertido a ratos, pero con aparentes pretensiones de trascendentalismo y de ironía, que le hacen tocar en el ridículo no pocas veces. Nada hay que pueda aspirar con menos fundamento a larga y recia vida que estas producciones teatrales sin bastante observación y psicología para llegar a ser comedias, al mismo tiempo que sin prudencia suficiente para quedarse en la modesta categoría de vaudevilles.

El público ha aplaudido abiertamente Lucha de clases, sin duda ni vacilación de ningún género. La justicia obliga a añadir que los aplausos no reflejaban ningún entusiasmo. El éxito ha sido, pues, satisfactorio, no ya en definitiva, sino continuamente, pero nunca muy grande.

Este buen éxito se ha debido en total a algunos chistes, a algún momento de situación cómica y, principalmente, al buen conjunto de los actores del teatro de la Comedia, que ya constituyen una compañía muy bien acoplada. Ninguno de ellos tenía en su papel respectivo la menor facilidad para el acierto, ni nada propicio para el triunfo. No eran hombres y mujeres de carne y hueso los personajes de Lucha de clases, sino figuras grotescas de vaudeville con pretensiones de tipos de comedia. Con estas raras mezclas es muy difícil que llegue a feliz puerto ningún dramaturgo. La victoria de anoche, como digo, la debe casi totalmente D. Miguel Echegaray a Mercedes Pérez de Vargas, Adela Carbone, Julia Martínez y los Sres. Bonafé, Zorrilla y González. Ellos son quienes merecen, más que el autor mismo, ser en esta ocasión felicitados.

La pretendida sátira de Lucha de clases es de lo más infantil que en el teatro se haya oído jamás. La arbitrariedad con que los personajes mezclan y barajan los nombres de Proudhon, Carlos Marx y Kropotkin toca en el colmo de lo superficial. La conversión final del protagonista Don Antonio, socialista y descreído rabioso, que de súbito se siente transformado en fiel acatador de todo el orden legal y religioso establecido, es de lo más caricaturesco y convencional posible. Todo, en fin, tiene en esta nueva comedia cierto perfume a cosas que pasaron. De los chistes se desprende un suave candor y las ligeras ráfagas de sentimentalismo sólo despiertan en el espectador una dulce sonrisa. ¡Ha corrido tanto y tan aprisa el teatro español en estos veinte años!

Los apuros de un individuo que predica el socialismo y la revolución, al encontrarse frente a la realidad, imponiéndole convencionalismos y trámites que repugnan a sus ideas, se han llevado mil veces al teatro, aunque, generalmente, de un modo secundario y episódico. Para dar originalidad ó interés al contraste se necesitaría un drama intenso ó una paradoja ingeniosísima. Estas trivialidades y vulgaridades de Lucha de clases, este no aspirar del todo a comedia y no querer quedarse del todo en vaudeville, hace que la obra nos produzca cierta sensación de indiferencia y de frialdad. Menos mal que no nos aburre. La musa cómica y la experiencia escénica de D. Miguel Echegaray, aunque un poco anticuadas, no dejan de entretener al público fácilmente.

Ya he dicho de los intérpretes que tenían que hacer poco, y no sé si he añadido que han hecho bastante. La Srta. Pérez de Vargas, la Sra. Martínez y los Sres. Bonafé y Zorrilla, especialmente, merecen un caluroso aplauso.

CARAMANCHEL.

«LA GEISHA»

Price.—¿Por qué?... me he preguntado mil veces.—La Empresa de este teatro invitara ayer a los críticos de teatros a presenciar, a las siete de la tarde, el ensayo general de una obra, cuando ésta se estrenaba a las diez de la noche?

Yo comprendo la invitación siendo el ensayo a las cuatro de la tarde, hora en que el periodista puede hacer unas cuartillas hablando de la obra, de las decoraciones, de los trajes, etc., etc.

¿Pero a las siete de la tarde!

¿Para qué?

¿Pero lo de menos es la invitación al ensayo general.

Lo que me ha extrañado grandemente es, que, a propósito de cañonazos, se invitase a los críticos a cenar. ¿A cenar! ¿Por qué? ¿Por qué invitar a comer a los periodistas en actos como éste?

Yo agradeceré mucho la invitación. Presencié el ensayo, pero comí en casa.

Y hecha esta aclaración, paso a dar cuenta del estreno de La Geisha.

Nada diré de la música, pues la partitura se la sabe de memoria la mayoría del público madrileño por haberla oído en los Jardines, en la Comedia y en el m'smo Price.

El arreglo del libro a mí me ha parecido poco afortunado.

Se oyeron aplausos al final de todos los números, y al terminar la obra hasta se oyeron voces que pedían el autor.

Se distinguieron en la interpretación la señorita Lopetegui y los Sres. Ortas y Bodalo. Los demás, se portaron como buenos.

X

«LOS APACHES»

Noviciado.—Un melodramita, con todas las

de rigor, estrenaron anoche en este coliseo los aplaudidos autores Sres. González Rendón y maestro Padilla.

Dentro del convencionalismo teatral peculiar del género, la acción se desarrolla despertando el interés creciente del espectador.

Al corazón no se le manda; pero se le cautiva dejándole cetro, manto y corona para que siga soñando despotismos dentro de su estado de esclavitud.

El autor melodramático es el autor feliz que se acerca más al corazón humano y repiquea para abrirlo a la emoción. Hay que perdonarle si prescinde de la lógica alguna vez. El melodrama es un duelo entre la risa y el llanto, que se suceden y se persiguen en mutis sucesivos para graduar la tensión del público, y cuando el autor acierta esa graduación, el triunfo es ruidoso y decisivo.

Los apaches se mueven con justeza dentro de este ambiente teatral, con su obligada historia de abandono y el rodar de una conciencia alta hasta el cubil y la zahurda, en busca de la flor que en el cieno se dejó.

En el cabaret des morts se oyen dos números de música muy bonitos, especialmente la danza de apaches, y la obra termina, a gusto y satisfacción del público, con el triunfo de lo que en el complejo escenario de la vida no siempre suele triunfar.

Lentamente salimos del coliseo del Noviciado, y calle abajo, a larga distancia, aun oíamos las ovaciones incondicionales que el público tributaba a los Sres. González Rendón y Padilla y a los artistas que desarrollaron la acción.

J. DEL C.

GACETILLAS

Español.—El sábado 18 se verificará el estreno de la comedia en cinco actos, titulada Renacimiento, original de D. Juan de Macías y del Real, avalorada con interesantes elementos artísticos de las novelas Torquemada en la hoguera, Torquemada en la cruz y Torquemada en el purgatorio, escritas por el eminente literato D. Benito Pérez Galdós, y con el siguiente reparto: Cruz del Aguila, Pascuala Mesa; Fidela del Aguila, Dolores Bremón; Isidora, Carmen Navarro; Eufrosia, Natividad Ríos; Ruperta, Cecilia Delage; Una doncella, Amelia Borrado; Francisco Torquemada, Leovigildo Ruiz Tatay; Rafael del Aguila, Pedro Codina; José Donoso, Constante Viñas; Pepe Morentin, Ramón Gaiteles; Juan, Pedro Granda; Zarate, Teodosio Barona; Un criado, Angel Sepúlveda.

Apolo.—El domingo por la tarde se pondrán en escena las celebradas zarzuelas tituladas La reina de las Dolores, La niña de los besos y El trust de los Tenorios.

Por la noche, a las ocho y media, Los hombres alegres; a las nueve y media, Lirio entre espinas; a las diez y cuarto, La reina de los Dolores; a las once y media, La niña de los besos.

En la semana próxima se verificará el estreno de la zarzuela en dos actos y cinco cuadros titulada La familia real.

Eslava.—Para el domingo se preparan dos interesantes funciones. Por la tarde, a las tres y media, y a petición de numeroso público que no pudo asistir en días anteriores, La bruja, con decorado y vestuario nuevo, y a las seis y media, la popularísima opereta de Lehar El conde de Luxemburgo. Por la noche, a las nueve y media, La corte de Farón, y a las diez y tres cuartos, en sección doble, el vaudeville en tres actos, de extraordinario éxito, El revisor.

Trianon-Palace.—La última gran gala en el lindo coliseo resultó una fiesta brillante.

El teatro ofrecía un aspecto deslumbrador, y no por la magnificencia de la sala solamente, sino por el ramillete de aristocráticas bellezas que ornaban palcos y butacas.

El clou de la fiesta fué el debut del fenómeno telepático Mariscal.

Cuanto se diga de este prodigio de transmisión de pensamiento, es poco, comparado con la realidad. Los espectadores sometieron a duras pruebas de adivinación, y en todas ellas venció fácilmente. Mariscal es un fenómeno que verá todo Madrid y que será estudiado por varias eminencias médicas.

Varias distinguidas damas asiduas a las secciones de moda de la tarde han rogado a la Empresa que contrate a la linda condesita de Milani, que tan apreciada es de nuestro gran público y que tan gran éxito alcanzó en la Exposición de Arte decorativo.

La Empresa se ha apresurado a complacer a sus favorecedoras, ofreciendo espléndido contrato a la genial artista, y el lunes próximo hará su presentación en este teatro.

También se prepara otro debut de una artista de valía.

Se trata de una celebrada tiple de opereta, que ha adoptado el nombre de «Zarina», y que después de obtener gran éxito como cupletista en Portugal, aparecerá en este teatro. Su trabajo, fino y elegante, ha de ser, seguramente, del agrado del culto público que allí asiste.

Royal Kursaal.—A petición de las señoras y del distinguido público que favorece este elegante coliseo, desde el próximo lunes el espectáculo se dividirá en dos partes, a fin de que el cartel ofrezca aún más extraordinaria amenidad y palpitante interés.

Por la tarde, de cinco a ocho, se dará sección continua de cinematógrafo, con un programa de películas atrayentes, de éxito mundial, que podrán admirar todas las clases sociales.

Precios muy económicos regirán en las localidades, y la orquesta del Royal Kursaal amenizará, además, los intermedios ejecutando las más escogidas piezas de su repertorio.

Por la noche seguirá, como de costumbre, el espectáculo de variedades, dividido en tres secciones, que comenzarán a las nueve y tres cuartos, diez y media y once y media, tomando parte todas las atracciones que con tanto aplauso vienen actuando.

Esta noche debut de la notable y hermosa cupletista Angelita Easo, que vuelve a la escena después de un temporal alejamiento, y a la una de la madrugada gran baile artístico, al que están invitadas las más bellas étoiles de los teatros y salones de Madrid.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó a las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez, y con asistencia de pocos señores concejales.

Lentamente van penetrando en el salón otros ediles, en tanto que se aprueban dictámenes.

Proyecto de urbanización.

El Ayuntamiento se da por enterado de una real orden del ministerio de la Gobernación que autoriza al arquitecto D. Gonzalo Iglesias para presentar modificado su proyecto de urbanización de la zona comprendida entre los jardines de Palacio, calle Mayor, Ciudad Rodrigo, plaza Mayor, Toledo, Cava Alta, Puerta de Moros, Don Pedro, y prolongación de su último trozo hasta la parte urbanizada para la canalización del Manzanares.

Arriendo del timbre sobre anuncios.

También quedó enterado de una comunicación del Gobierno civil remitiendo copia de sentencia del Tribunal provincial, declarando firme la providencia gubernativa confirmatoria de acuerdo municipal, que desechó todas las proposiciones presentadas para el arriendo del timbre municipal sobre anuncios.

Las sillas de los paseos públicos.

Se aprobaron los pliegos de condiciones y anuncio de concurso para la cobranza del arbitrio de sillas en los paseos públicos, bajo el tipo de 20.000 pesetas anuales.

La fianza de la Necrópolis.

Se autorizó a la testamentaria de D. Fernando Celayeta para que se ponga a su nombre la fianza consignada para responder de la contrata de construcción de la Necrópolis, sustituyendo los valores que la constituyen por obligaciones de Deuda municipal.

El teatro de la Gran Vía.

Tras mucha discusión se acordó que volviese a la Comisión un dictamen proponiendo se declare terminada la autorización concedida para el teatro de la Gran Vía, con la condición de que vuelva el dictamen a la próxima sesión.

Subasta de solares.

Después de una enérgica defensa del señor Buendía, se acordó subastar los solares número 8 de la calle de San Oropio, Alfonso XI, número 4 y Piamonte, número 23.

Licencias.

Se concedieron licencias para construir una casa en el solar número 22 de la calle letra E, del barrio de la Carretera de Extremadura; para ejecutar obras en el teatro de Eslava, en la finca número 7 de la calle de Fernando el Católico y en el número 19 de la Carretera del Pardo.

Bocas de riego y alcantarillado.

Se acordó el reconocimiento é inclusión en el primer presupuesto ordinario ó extraordinario que se forme de un crédito, importante 8.000,12 pesetas, para instalación de tuberías y bocas de riego en la calle del General Lacy, y otro, importante 7.758,66 pesetas, para la construcción de un trozo de 25 metros de alcantarilla, para cubrir la llamada del Aguila del Paseo de los Pontones.

Devolución de fianzas.

Se acordó la devolución de las fianzas constituidas por los representantes de las zonas de Bilbao, Castellana, Aragón y Toledo, para responder del concierto de Consumos, como asimismo al dueño de la fábrica La Cerámica Madrileña, por el concierto de Consumos.

Reparación de vías públicas.

El Sr. García Molinas defendió una proposición, en la que aboga porque el Concejo se atenga a los diferentes acuerdos y disposiciones dictados por el mismo en diferentes fechas, al conceder los permisos para practicar la apertura de calas y de zanjas en la vía pública.

La proposición fué tomada en consideración, y mañana sábado se ocupará de ella la Comisión de Obras.

Restauración de los Consumos.

La proposición del Sr. Uceda, que ya conocen integra nuestros lectores, fué ampliamente discutida, promoviendo algunos incidentes, y fué desechada por los votos de los liberales, republicanos y socialista, contra los de su autor, el independiente señor Largacha, los conservadores y los de la Defensa social.

Panteón de Españoles ilustres.

Fué tomada en consideración la proposición del Sr. Dorado, que en otro lugar insertamos.

Ruegos y preguntas.

Los Sres. Rosón, Barrio, Dicenta, Aguilera y Abellán dirigieron varios ruegos y preguntas al alcalde, a los que contestó el señor Francos Rodríguez satisfactoriamente.

La viuda de un ex concejal.

A propuesta del alcalde se acordó dar un socorro a la viuda del ex concejal D. Joaquín Balboa, que se encuentra en situación precaria.

Pésame.

El Sr. Díaz Agero dió cuenta al Ayuntamiento del fallecimiento del padre del concejal Sr. García Quejido, acordándose que conste en acta el sentimiento de la corporación.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros, verdad. — Probados. Exquisitos.

BANCO DE ESPAÑA

Hojas de cupones de 5 por 100 amortizable.

Se previene a los presentadores, en Madrid, de pedidos para la agregación de hojas de cupones de títulos de la Deuda amortizable al 3 por 100, que deberán recoger aquellas en las oficinas centrales del Banco antes del día 30 del actual, pues que teniendo este establecimiento que hacer entrega el día 1.º de diciembre próximo, en las oficinas de la Dirección general de la Deuda, de las hojas no recogidas, desde dicha fecha habrán de solicitarlas en la mencionada Dirección.

Madrid, 16 de noviembre de 1911.—El secretario general, Gabriel Miranda.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Resolviendo expediente sobre reconocimiento de servicios al ayudante del Instituto de Canarias D. Lucas Vega, y desestimando la pretensión de D. Tomás Yanes Cabrera, sobre mejor derecho a dicha plaza que el Sr. Vega.

Concediendo un ascenso de 500 pesetas, por el primer quinquenio de servicios en el Profesorado, al catedrático del Instituto de Cuenca D. Juan Jiménez Cano.

Diferencias de retribuciones.—Disponiendo se acrediten las siguientes: A los maestros de Pinto (Madrid) doña María del Rosario Sánchez Pérez, doña Angela Pérez Noguera, don Babil Pérez y D. Nemesio de la Tejada, 100 pesetas a cada uno; a D. Manuel Cebrián Milano, de Alcobendas (Madrid), 100 pesetas; a los maestros de Sarreal (Tarragona) doña Josefa Nolla Solé y D. Salvador Ninot Miró, 58 pesetas a cada uno, y a doña Francisca Tomás y Pores, de Porrera (Tarragona), 100 pesetas.

Clasificaciones aprobadas.—A D. Bernardino Hernández Pulido, maestro de Villanco, se le clasifica con el haber anual de 540 pesetas; a D. Domingo Rodríguez Rebollo, de Feroselle, con el de 880; a D. Ramón Forner Fontelles, de Cuartell, con el de 375; a D. Liborio de Pablo Hernández, de Cogollos, con el de 330; a doña Amalia Calvo Durán, de Horcajo Medianero, con el de 700; a don Juan Martín Amores, de Arapiles, con el de 540, y a D. Vicente Visó Alvarez, de Cortegada, con el de 540.

Pensiones concedidas.—A doña Luciana González Vian, viuda de D. Isaac Villalba, maestro que fué de Calzada de los Molinos, 306,66 pesetas; a doña Sara Agragán Barrojo, hija de D. Antonio Agragán, de Puerto Barquero, 300; a doña Dorotea Mollat Cervellón, viuda de D. Matías Naya, de Zaragoza, 733,32; a doña Vicenta Fernández Fernández, viuda de D. Rafael Fernández, de Madrid, 100; a doña Segunda y Teresa Sevilla Pinto, hijas de D. Natalio Sevilla, de Castriello de Oviedo, 291,66, y a doña Melitona Cotín Pardo, hija de D. Florencio Cotín, de Larres, 328.

Universidades.—Se nombra auxiliar interino del segundo grupo de la Facultad de Farmacia de Granada a D. Juan Mir y Peña.

Continúan sin entrar en clase los alumnos de la clase del catedrático de Higiene señor Forns, habiéndose reunido el Claustro de la Facultad de Medicina para entender en este asunto.

Se ha nombrado una ponencia, compuesta de los cinco catedráticos más antiguos de la Facultad, Sres. Rodríguez Criado, Fernández Chacón, Redondo y Olóriz, que estudiarán el conflicto creado entre alumnos y profesor, así como el expediente incoado al efecto, para proponer resolución.

FOMENTO

El decreto que ayer ha firmado S. M. el Rey creando una estación de ampolografía en esta corte, reviste gran importancia y es de interés excepcional para las regiones del centro de España, porque a ella podrán concurrir con gran facilidad cuantos vinicultores lo deseen.

Para dirigir este establecimiento ha sido nombrado el Sr. García de los Salmones, personalidad de relieve en el Cuerpo de ingenieros agrónomos, por los importantes estudios que ha realizado acerca de las enfermedades de la vid, dirigiendo últimamente en Navarra todos los trabajos de la filoxera, que han dado excelentes resultados.

En dicho centro han de recopilarse cuantos estudios se han hecho en esta materia, constituyendo una garantía del resultado que ha de producir la dirección del mismo, confiada por el ministro a persona tan competente como el Sr. García de los Salmones.

EXPOSICIÓN DE BUENOS AIRES

La Cámara de Comercio de Madrid participa a los comerciantes e industriales que concurrirán a la Exposición de Buenos Aires que en el vapor León XIII, que salió de dicho puerto el día 1.º del corriente, vienen la mayor parte de las mercancías que por su mediación se enviaron.

LAS AGUAS DE BARCELONA

Con motivo de los últimos acuerdos adoptados por la Comisión de Aguas de Barcelona y de las manifestaciones del Sr. Alvarado, publicadas en el periódico Las Noticias, de aquella capital, se han recibido en Madrid los siguientes telegramas, expedidos por la Unión Gremial:

«Excelentísimo señor D. Juan Alvarado, comisario Junta de Aguas Barcelona, Jorge Juan, 9, Madrid.—Negamos Junta Aguas tener la confianza vecindario, pues intenta comprarlas malas y caras, pudiendo obtenerlas buenas y de balde.—Presidente, Sitjes; secretario, Gimbernat.»

«Excelentísimo señor Presidente Consejo ministros, Madrid.—Según eco de algún diario, Junta Aguas tiene confianza vecindario, lo cual negamos, pues sabemos no va por camino desca Barcelona.—Presidente, Sitjes; secretario, Gimbernat.»

«Excelentísimo señor ministro de Fomento, Madrid.—Unión Gremial y entidades adheridas ruegan interpongan valiosa influencia Junta Aguas para ahorrar millones Estado y Barcelona.—Presidente, Sitjes; secretario, Gimbernat.»

En la prensa de Barcelona de todos los matices vuelve a ser tratado con preferencia este asunto, de vital interés para la capital de Cataluña.

Concedida la prórroga de funcionamiento de la Junta, ésta se proponía llegar a un acuerdo con los actuales abastecedores antes del 5 de diciembre, que es lo que motiva la protesta de la Unión Gremial, y en caso contrario, volver a los pliegos de concurso, para lo cual le ha concedido el ministro de Fomento la prórroga de seis meses.

Lo que solicitan las entidades barcelonesas es que allí se constituya un organismo como el del Canal de Isabel II, de Madrid, en absoluto independiente del Ayuntamiento y del Estado, aunque con las naturales intervenciones de ambos, para que no se implante el sistema de municipalización que la Junta actual ha proyectado.

Como el Sr. Canalejas ha ofrecido el apoyo moral y material del Estado para esta obra magna, de la cual depende la vida de Barcelona, las entidades catalanas que gestionan este asunto se muestran esperanzadas de que, prescindiendo de todo interés político, como ya empieza a hacerse, se llegue a un acuerdo unánime con la creación del centro que, a semejanza del Canal madrileño, estudie lo que más convenga a Barcelona.

El Sr. Alvarado, presidente de la Junta, que se encuentra en Madrid, ha celebrado varias conferencias con los Sres. Canalejas y Gasset, y marchará a Barcelona antes del mes de diciembre.

INFORMACION BURSÁTIL

17 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes mercados bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

Table with financial data for Madrid and Barcelona, including exchange rates and market values.

Table with financial data for Bilbao, including exchange rates and market values.

Table with financial data for Paris, including exchange rates and market values.

Table with financial data for Madrid, including exchange rates and market values.

ALHONDIGA DE MADRID

BOLSA DE MERCANCIAS 17 de noviembre de 1911 (3,30 tarde)

Table with market prices for various goods like oil, wine, and flour.

Table with market prices for various goods like flour, sugar, and other commodities.

BIBLIOTECA NACIONAL

Ayer se puso a disposición de los lectores que concurren a la Biblioteca Nacional un catálogo metódico en 28 volúmenes de las obras que han ingresado en dicho establecimiento durante el último decenio.

Para la clasificación por materias, tomando como base la decimal, se ha adoptado un sistema que permite al lector hacer con gran facilidad y prontitud la busca de las obras que desee consultar.

Asociación de la Prensa

Función inaugural. Dentro de pocos días tendrá Madrid un nuevo teatro, el teatro Cervantes...

El teatro Cervantes, construido en la calle de la Corredera, 41, en el solar que ocupó el Salón Nacional, del que apenas han quedado en pie algunas paredes, abrirá sus puertas al público antes de fin de mes, con una brillante función dedicada a la Asociación de la Prensa.

La sala está primorosamente adornada. Consta de 20 filas de butacas y dos pisos con 32 palcos espaciosos y ricamente decorados, con el cortinaje de terciopelo verde. Todos tienen antepalcos.

En la platea y anfiteatros entresuelos hay 40 butacas de balcón, muy cómodas; en la platea, otra fila de butacas, y en el entresuelo, tres. El espacio destinado a la entrada general tiene una delantera de preferencia y asientos y pasillos laterales. Las localidades, en general, son cómodas, y desde todas ellas se ve perfectamente, no sólo la escena, sino también las demás localidades del teatro.

La sala tiene calefacción y un magnífico alumbrado con 55 aparatos, que representan más de 3.000 bujías.

Es, en fin, un teatro precioso, elegante, de tonos claros, localidades cómodas y profusión de luz.

La Empresa se propone explotar el género cómico, y a este propósito ha encomendado la dirección a un notabilísimo primer actor, muy querido y admirado del público madrileño, Ricardo Simó Raso, cuyo nombre es una garantía de brillante éxito para la campaña que va a comenzar el teatro Cervantes.

En la lista de la compañía, que ya ha sido publicada por la Prensa, figuran nombres de artistas tan notables como Enriqueta Palma y Sofía Romero.

La fiesta inaugural promete ser un acontecimiento artístico. Aunque a diario el espectáculo será por secciones, la inauguración será con función completa. En ella habrá un estreno, de los hermanos Quintero.

Nuevo teatro, nueva compañía, estreno de los Quinteros, función de la Prensa... ¿Cuánta gente se va a quedar con las ganas de ver la inauguración del teatro Cervantes!

Las joyas de Huesca

En una conferencia telefónica que el ministro de Instrucción pública ha celebrado con el gobernador de Zaragoza le ha manifestado este que D. Dionisio Anel, comprador del retablo e imagen de San Pedro, que se conservaban en la iglesia de San Pedro el Viejo, de Huesca, monumento declarado nacional, ha vendido a su vez las referidas joyas artísticas al anticuario de esta corte Sr. Ruiz.

El Sr. Gimeno, en cuanto tuvo conocimiento del hecho, lo participó al gobernador civil, Sr. Fernández Latorre, quien realizó en el acto las gestiones oportunas, encontrándose con que el Sr. Ruiz no se hallaba en Madrid. En su vista, el gobernador ha expedido telegramas interesando la detención de dichos objetos, en el supuesto de que el Sr. Ruiz tenga propósitos de venderlos en el Extranjero; venta que sería ilegal, por prohibirla la ley y el Código civil.

PANTEON DE ESPAÑOLES ILUSTRES

El concejal Sr. Dorado ha presentado la siguiente proposición:

«Si no ha de ponerse Guardia Civil en el Parnaso, como dijo el poeta, es menester que el Panteón de Españoles ilustres, ideado por el excelentísimo señor alcalde como coronamiento material e ideal de la Necrópolis famosa, esté guardado, más que por puertas de bronce, por una severa reglamentación. Place a nuestros amores municipales que sea Madrid, representado por su Ayuntamiento, quien pague, al cabo, ese tributo a los hombres preclaros de nuestra España. Transigimos por eso con que se aparte de la villa, quizás extremadamente hoy, lo que quisiéramos más cerca, para que a su sombra augusta durmiese la ciudad y para mayor lustre de ceremonias oficiales con el concurso del pueblo. Ese inconveniente, que tal vez no lo sea dentro de poco, en el incesante crecer de la villa, compensado se halla con el hecho mismo de la creación del mausoleo, que además ha de contribuir espléndidamente a hacer de la Necrópolis uno más entre los célebres monumentos funerarios.»

El pensamiento es digno de Madrid. Lo que no pudo hacer el Estado, tras de fracasadas intenciones, llevando huesos gloriosos de acá para allá en antipática danza macabra de expedientes, lo hace V. E., y responde con ello a su altísima significación nacional. Madrid, cerebro y corazón de España, debe erigir el sagrado del genio. Quien haya bendecido más a la Patria con sus obras; quien la haya hecho más adorable, incorporando a ella un alma inmortal; los grandes por su ingenio ó sus acciones beneméritas, pues vale más aún a los pueblos el que ejecuta que el que idea, en Madrid tienen derecho al reposo perenne con toda reverencia en lugar consagrado por la nación. Nimbo de gloria envolverá el sepulcro y circundará las sienes de España, que si el culto a la memoria de los antepasados, tierra ya mezclada a lo que por eso podemos llamar propiamente nuestra tierra, nos fortalece con íntima sensación de la continuidad de la raza, encuentra el espíritu de la Patria raíces en los que son sus creadores.

Por todo eso hay que procurar que el Panteón no se profane. Y el ser nuestro, el ser del Municipio, es una suerte, pues sin trabas puede V. E. legítimamente establecer toda clase de garantías. A buscarlas se dirige la presente mocion.

Desde luego, en la cumbre donde llegan las almas luminosas no es posible más que la admiración serena. Las tempestades de pasiones humanas quedan más abajo. No se puede hacer obra de partido, ni de escuela, ni de bandera. No sería entonces panteón de inclitos, sino de una fracción de ellos, entronizando la desigualdad en la región de los iguales. Tampoco se debe denominar de hombres ilustres, pues eso parecería excluir a la mujer, cometiendo injusticia, y debe evitarse escrupulosamente, sobre todo interviniendo las Cortes, pues de cosa nacional se trata, que el favor y no el mérito en grado sumo, alcanzado en bien de la Humanidad, de la Patria, de Madrid, abra a un cadáver el Panteón, cuyos limitados enterramientos, si preside el juicio austero que exige la majestad del recinto, bastarán para unas cuantas generaciones.

Pido, pues, que se establezcan las siguientes reglas:

Que se llame «Panteón de Españoles ilustres», para no limitarle a los varones.

Que se neutralice, para que a él puedan ir cuantos lo merecieren, cualesquiera que hayan sido sus opiniones, creencias y doctrinas.

Que transcurran veinte años, por lo menos, desde el fallecimiento hasta el ingreso en el Panteón.

Que, transcurrido ese plazo, se acuerde por las Cortes, a propuesta del Ayuntamiento.»

Publicaciones de actualidad

KOLENKO Y KROPOTKINE EL IMPERIO DE LA MUERTE EL TERROR EN RUSIA

Prefacio de Tolstoi. — Revelaciones sobre la vida en las prisiones rusas.—Un volumen, 3 pesetas.—Librería Beltrán, Príncipe, 16.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA» Sumario.

GUERRA.—Real decreto nombrando vocal de la Inspección general de los establecimientos de Instrucción e Industria militar al general de brigada D. Carlos Banús y Comas.

MARINA.—Real decreto disponiendo que el contraalmirante de la Armada D. Guillermo Camargo y Abadía quede para eventualidades del servicio.

Otro nombrando general jefe del arsenal de Cartagena al capitán de navío de primera clase D. Emilio Guitart y Savona.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 10 de diciembre próximo se proceda a la elección parcial de un senador por la provincia de Cáceres.

Real orden disponiendo que los gobernadores civiles se exija a los Ayuntamientos la justificación de que están consignadas en sus presupuestos las partidas indispensables para cumplir las prescripciones sanitarias vigentes, sobre todo en lo que se relaciona con las medidas de prevención y defensa contra las epidemias.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden desestimando instancia de varios maestros de Madrid, procedentes de la conversión de auxiliares en escuelas, en la que solicitan se deje sin efecto el artículo 73 del reglamento aprobado por real decreto de 25 de agosto próximo pasado.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Gracia y Justicia.—Dirección general de Prisiones.—Orden suspendiendo de empleo y sueldo a los vigilantes de la prisión celular de Valencia que se mencionan.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Acuerdos adoptados por esta Dirección general, recaídos en la reclamación de Obligaciones procedentes de Ultramar.

Anunciando que desde el día 1.º de diciembre próximo se admitirán para su pago los cupones de las Deudas 4 por 100 interior y amortizable, vencimiento 1.º de enero de 1912.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Declarando a D. Juan Hidalgo y Romero, profesor numerario de la Escuela Normal Superior de Maestros de Las Palmas (Canarias), incurso en el art. 171 de la ley de 9 de septiembre de 1857, declarándose vacante la plaza que ocupaba.

Centros y Sociedades

Unión de Maestros de Madrid.—Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo 19 del corriente, a las once, en el grupo escolar de Bailén.

Círculo Aragonés.—El sábado 18, a las nueve y media de la noche, se celebrará una gran velada artística, a la que podrán asistir los socios y sus familias, previa la presentación del recibo correspondiente.

Centro de Hijos de Madrid.—El sábado 18 celebrará la sección sexta de este Centro una velada que, bajo el título de «Fémina», se dedica a la mujer, y en la que tomará parte la notable escritora doña Consuelo Alvarez, componiendo el resto del programa selectos números. Esta fiesta dará principio a las diez y media de la noche.

El lunes 20, a la misma hora, dará una interesantísima conferencia el distinguido profesor del Centro y profesor mercantil, sobre el tema «Comercio de los árabes españoles».

Asociación Normalista.—El domingo 19, a las diez y media de la mañana, dará una conferencia en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros el distinguido normalista D. Francisco Sánchez Lumberas, desarrollando el tema «Estado de la educación popular en España».

La Asociación General de Cazadores y Pescadores de España celebrará la próxima tirada de palomas el domingo 19, a las dos de la tarde, en el Tiro de Pichón, detrás del Retiro, donde tiene establecida su escuela práctica.

ALCANCE POLITICO

Después de despachar con el Rey, el señor Canalejas concurrió ayer a su despacho oficial, en donde recibió numerosas visitas, entre las de algunos ministros.

No pudo el Presidente del Consejo recibir a los periodistas, a los cuales envió un cortés recado con uno de sus secretarios para decirles que no había llevado ningún decreto a la firma regia y que el Consejo de guerra para juzgar a los procesados por los crímenes de Cullera no se celebrará hasta últimos de mes, lo más pronto.

Según informes oficiales, S. A. la Infanta doña Paz y su hija la Princesa Pilar han llegado a Barcelona sin novedad, habiendo tenido cariñoso recibimiento.

Desde la estación al palacio del marqués de Comillas se oyeron vítores a los Reyes, a la Infanta y a España.

El gobernador de Murcia comunica que mejora la situación en La Unión, esperando que hoy se reanuden los trabajos con normalidad completa.

El señor ministro de la Gobernación recibió anoche las visitas de dos Comisiones: una de Salamanca, a la que acompañaban el gobernador de dicha provincia y el presidente de aquella Diputación, y otra de Tarragona.

Ambas le interesaron asuntos locales. También visitó al Sr. Barroso el general Luque.

Según el primero, el señor ministro de la Guerra no le había visto para asunto alguno determinado, sino que pasaba por la Puerta del Sol, dando un paseo, y se le ocurrió entrar a saludarle.

Un telegrama oficial de Granada confirma la salida para Madrid de la Comisión que viene a gestionar el despacho del asunto relativo al ferrocarril.

Componen dicha Comisión unos ciento cincuenta individuos.

CAPILLA DEL AVE MARIA

A la comida costeadada el jueves 16 por Sus Altezas Reales los Infantes doña María Teresa y D. Fernando asistió la regía señora, tomando parte en la distribución de la comida a los pobres, con la delicadeza y exquisita amabilidad que tanto la distingue, entregando a cada pobre, al final de la comida, limosnas en metálico y una prenda de abrigo.

Además de las comidas que constan en los carteles del presente mes, dará esta Real Congregación dos más, que costean los señores D. Emilio Navarro Sánchez y condes de la Mortera, los días 22 y 23, respectivamente, en memoria y sufragio de seres queridos.

ESTADO DEL TIEMPO

El temporal se extiende sobre todo el Sudoeste de Europa.

Las temperaturas son benignas.

El mar está bastante tranquilo.

Fué notado un movimiento sísmico, débil, a las 9,31 de ayer.

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with weather data for various cities, including temperatures and precipitation.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with weather data for Madrid, including pressure, wind, and temperature.

CLUB ALPINO ESPAÑOL

Ha quedado reelegida la Directiva de este año en la junta celebrada el 9 del corriente, en la siguiente forma:

Presidente, D. Manuel G. de Ameuzá; vicepresidente, D. Carlos Lezcano; secretario, D. Antonio Prast; tesorero, D. Gabriel Garcado; vocales: D. Ernesto G. de Caux, don José Aguinaga, D. César Torroba y D. Enrique Dupuy de Lome.

Durante la sesión, en la que reinó gran entusiasmo y que estuvo concurrencísima, se

presentes conocieron por labios del señor presidente las mejoras hechas en el Chalet de Navacerrada, el balance social y las concesiones obtenidas de la Compañía del Norte, que mantiene, durante los domingos de este invierno, los precios económicos del verano (2,10 pesetas ida y vuelta a Cercedilla).

Asimismo quedó unánimemente aprobada una proposición presentada por numerosos socios solicitando el aumento de la cuota anual (10 pesetas) y fijando en 25 pesetas los derechos de entrada (excepción de señoras y niños menores de quince años, libres de ella), conviniéndose en que se perciban, además de dicha cuota prescripta por los estatutos, otra eventual de 10 pesetas, pagadera por semestres, afecta a las atenciones de la sección de Madrid del C. A. E., hasta que a la Junta le parezca conveniente.

Ya reanudado de nuevo el servicio de automóviles durante los domingos (pesetas 11 desde la Puerta del Sol al Chalet de Navacerrada), y dados los entusiasmos que se advierten entre los aficionados al sport de nieve, es de presagiar para el C. A. E. una brillante temporada, advirtiéndose al público en general que, a la llegada a Cercedilla del tren de los domingos, encontrarán allí toda clase de caballerías que les facilitarán la subida al Chalet del Ventorrillo.

SUCESOS DEL DÍA

Caída casual.

En la plaza de la Cebada cayóse casualmente Luisa López Moreno, de treinta y cuatro años, causándose varias heridas de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro de la Latina, pasando después al Hospital Provincial.

Muerte repentina.

Pascual Rodríguez, de setenta y dos años de edad, falleció repentinamente en su domicilio, calle de Bordadores, núm. 2.

Timo a un forastero.

A Mariano Díaz Alonso, recién llegado de Segovia, le timaron dos sujetos, en la calle de Gaztambide, por el procedimiento del portugués, 15 pesetas y un tapabocas valorado en 45.

NOTICIAS GENERALES

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Se ha dispuesto que las oposiciones anunciadas en octubre último para proveer 50 plazas de aspirantes a Registros, no den comienzo hasta la primera quincena de marzo próximo.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Con gran concurrencia de fieles sigue efectuándose, en el nuevo y magnífico templo construido por los Agustinos, en la calle de Valverde, la novena de Nuestra Señora de la Consolación. Han ocupado la cátedra sagrada el docto señor obispo de Pamplona y los padres Fortunato Sancho, Justo Fernández, Peña, Vaca y otros, y el martes próximo, último día de novena, predicará, por la tarde, el elocuente y conocido orador sagrado y polemista padre Zacarías Martínez, que, según nuestras noticias, disertará sobre un tema tan sugestivo como el dolor humano y el consuelo divino. Es casi seguro que en la función de dicha tarde cante el conocidísimo tenor Paoli.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Habiéndose enterado el conde de Peñalver de que se usaba su nombre para solicitar suscripciones con destino a la Asociación protectora de Animales y Plantas, sin su autorización, ha dejado de presidir dicha Asociación,

con la que no tendrá en lo sucesivo relación alguna.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Anoche nos obsequió con la ejecución de algunas obras de su repertorio la Tuna Escolar Española, de la que es presidente D. Miguel Grandón; vicepresidente y pandeterólogo, D. Eduardo Figueras; cabo de bandurrias, D. Rafael Enrique; cabo de guitarras, D. Serafín Martín, y de postulantés, don Manuel Guisard.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 a 5. Preciados, 25.

MELOCOTON TREVIANO

Probario, es su mejor recomendación.

La Soledad. Desengaño, 10. Servcs. fúnebres.

Dolores, proveedora efectiva de SS. MM. y AA. RR., participa a su numerosa clientela que ha recibido una importante remesa de sombreros, a precios baratísimos y de gusto extraordinario. 4. Cuesta de Santo Domingo, 4, 1.º (próximo al teatro Real).

ULTIMA HORA

Otra Sociedad clausurada.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Por orden del Juzgado de Barcelona, ha sido hoy clausurada la Sociedad de Obreros canteros.

Con ésta son tres las Federaciones clausuradas por órdenes del Juzgado de Barcelona.

El juez ha tomado declaración a los tres presidentes de las Sociedades referidas: de pintores, de metalúrgicos y de canteros.

Se suponen relacionadas estas clausuras con la de la Unión general de Trabajadores y las afiliadas a ésta.

Un muerto.—Las próximas fiestas.

ALICANTE. (Viernes, noche.) En el pueblo de Penáguila ha sido encontrado muerto el vecino Joaquín Colominas.

Se ignoran las causas de la muerte. El Juzgado de Alcoy instruye diligencias en averiguación de lo sucedido.

El alcalde de esta capital me ha declarado que sus impresiones son muy optimistas respecto al éxito de las próximas fiestas invernales.

Cree que SS. MM. D. Alfonso y doña Victoria vendrán a Alicante en los días de la semana deportiva.

El lunes próximo se reunirán las Comisiones que organizaron las pasadas fiestas, para tratar de la organización de las próximas.

Registro de un temblor de tierra.

TORTOSA. (Viernes, noche.) El Observatorio del Ebro ha registrado un temblor de tierra de alguna intensidad, cuyo epicentro debió de hallarse a unos 1.700 kilómetros.

Fallecimiento.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Ha fallecido la condesa viuda de la Mortera.

La elección del domingo.

Continúa despertando gran interés la lucha electoral del próximo domingo en la sección que no se constituyó.

Los liberales, como no les afecta la elección, sólo mandarán dos interventores, para que fiscalicen.

Los republicanos están dispuestos a impedir a toda costa la compra de votos.

Viaje del arzobispo.

El arzobispo marcha mañana, para asistir a la peregrinación al santuario de Guadalupe.

Los expedicionarios ingleses.

El coronel inglés Mr. Allen, como jefe más

antiguo de los que formaban parte de la expedición que visitó esta población hace varios días, ha escrito al cónsul encargándole haga pública su gratitud y satisfacción por las atenciones recibidas durante la estancia de los expedicionarios en Sevilla.

La protesta de un pueblo.

Una Comisión del pueblo de Gerona ha venido a quejarse al gobernador y al alcalde por la prohibición que se ha establecido para que los vecinos del citado pueblo no extraigan adobe de la cañera de Bandia, quedando sin trabajo centenares de familias.

Se dice que la cantera ha sido vendida, a pesar de pertenecer al pueblo.

Identificación.

Se ha logrado averiguar que el individuo muerto por un tren el día 15 del mes actual era un vendedor de Huelva, llamado Rufino López.

En memoria de un poeta.

En breve se rotulará una calle con el nombre del ilustre poeta que en vida se llamó Javier Lasso de la Vega.

Venta de barcos de guerra.

CADIZ. (Viernes, noche.) En breve se anunciará el concurso para la venta de los buques de guerra inútiles para el servicio.

Son los barcos que se venderán los cañoneros Vicente Yáñez Pinzón, Victoria y el destructor Martín Alonso Pinzón.

Felicitación del Rey.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El rector de esta Universidad ha recibido una carta del conde del Grove en la que, por un mandato del Rey, le felicita por la brillante recepción del capitán general en dicho centro docente.

Telegrama del general Aguilera.

El general Aguilera ha teleografiado al general Echagüe felicitándole por el brillante espíritu demostrado por las tropas de esta guarnición que han tomado la posición de Talusit.

La visita de Echagüe.

La visita del capitán general a la fábrica de aserrar maderas ha sido muy solemne. Un obrero de la fábrica leyó una salutación, y terminó la lectura vitoreando a España y a Valencia.

Después se sirvió un lunch a los invitados. El dueño de la fábrica ha concedido un día de jornal a sus obreros como recuerdo de la visita.

Los sucesos de Las Palmas

Autopsia de los cadáveres.—Las suscripciones.—Manifestación proyectada.—El juez de instrucción se inhibe.—Cadáveres identificados.—Un telegrama del gobernador.—Lo que dijeron dos obreros.—Tranquilidad.

LAS PALMAS. (Viernes, noche.) En Gran Canaria y en otras islas también han causado triste impresión los sucesos sangrientos que aquí se desarrollaron.

En el Depósito de cadáveres del cementerio se ha verificado la autopsia en los cinco cadáveres de los obreros.

Todos han muerto a consecuencia de heridas de mauser.

Las suscripciones iniciadas por los periódicos para socorrer a las familias de las víctimas forman largas listas de nombres.

El director de La Mañana ha pedido al Gobierno autorización para realizar una manifestación en el cementerio cuando se dé sepultura a los cadáveres de los muertos en los sucesos.

En el Hospital quedan varios heridos, de ellos, uno muy grave, y los restantes de menos importancia, que curarán seguramente.

Continúa instruyéndose la sumaria el juez militar, por haberse inhibido el juez de instrucción.

Han sido identificados dos muertos que todavía no habían sido reconocidos.

Estos dos cadáveres eran en vida Juan Luzzardo, de veintitrés años, natural de Lanzarote, cargador del muelle, y Cosme Ruiz, de veinticuatro años, carbonero, natural de Fuerteventura.

En el cementerio se han desarrollado tristes escenas al ver los cadáveres las familias de los muertos.

El gobernador civil ha teleografiado a los periódicos diciendo que lamenta las desgracias y comparte el dolor con las familias que llevan luto; pero que agredir a la Guardia Civil tiene esas consecuencias, que deben pesar en las conciencias de los que impulsan a las masas inconscientes.

Se espera que mañana llegará a esta población el gobernador civil.

Cuando repelían la agresión las fuerzas de la Guardia Civil disparando sobre los grupos, dos obreros, enloquecidos por el pánico, penetraron violentamente en una casa, donde, al ver la excitación nerviosa en que se encontraban, les prestaron auxilio.

Cuando se serenaron dijeron los dos obreros que Franchy, el jefe de los republicanos, no tenía la culpa, sino los cabecillas que, engañados, los habían traído a la ciudad, obligándolos a permanecer cerca del colegio electoral.

Las tropas continúan acuarteladas.

En las calles de la ciudad reina tranquilidad.

Esta noche se han reanudado los espectáculos, haciéndolo el teatro Cuyas con una función benéfica.

AVISOS UTILES

EMULSION ANGIER TOS DE LOS NIÑOS. Devido a las propiedades de un tiempo calmantes y fortalecientes de la Emulsión Angier, no hay ningún remedio que pueda igualarla para la curación de las enfermedades de los niños. No solamente alivia y cura las toses, bronquitis, tos ferina y todas las afecciones pulmonares, sino que también desarrolla el peso y las fuerzas de los niños, siendo, por lo tanto, inestimable para la curación de todas las enfermedades consuntivas. La Emulsión Angier es parecida a la crema y los niños la toman con verdadero placer.

LOMA Y C. Estufas eléctricas, desde 55 pesetas. Venta a plazos y alquiler. Plaza de Bilbao, 11. Teléfono 3.318. Banco Hipotecario de España AVISO. El Banco Hipotecario, mediante el abono de diez céntimos de peseta al semestre por cada cédula hipotecaria, y hasta nuevo acuerdo, asegura el quebranto que ocasiona la amortización por pérdida de la prima de cotización y por el pago del impuesto de derechos reales.

A LOS EDITORES. Para la tirada y propaganda de una colección legislativa de carácter práctico y popular, ya iniciada; se admiten proposiciones en la Administración de este periódico, iniciales G. O.

ESPECTACULOS DEL DIA 18.

REAL.—8.—Función 6.ª de abono.—3.ª del Turno 1.º.—Fauso. ESPAÑOL.—9.—Renacimiento (estreno). COMEDIA.—9.—La piznza.—Lucha de clases. LARA.—8,80.—La mar salada (doble). 9,30.—El rey de la casa.—La losa de los sueños (doble). APOLO.—7.—El trust de los toreros.—Lirio entre espinas.—La niña de los besos.—El trust de los toreros. COMICO.—6,30.—Cante menuda (dos actos, doble). El monaguillo de las Descalzas (dos actos, doble). ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble). 9,15.—La corte de Faradón.—El revisor (doble). PRICE.—7.—Bohemios.—Cavallería rusa.—La Geisha. GRAN TEATRO.—7.—La tierra del sol. 10.—La casta Susana (doble). MARTIN.—6.—Los dos amores.—La costa azul.—El organista.—Armas al hombre.—Los dos amores. NOVEDADES.—6.—El intrépido viajero.—La calderada.—La real hembra.—El poeta de la vida.—El capataz. IMPERIAL.—4,30 y 8,15.—Peluqueros. 5,30.—La caída.—La sombra (especial).—Falsos testimonios.—Amores y amores (especial). LATINA.—4.—Cinematógrafo.—La confesión.—Los monigotes.—La reina.

Cinematógrafo.—Francfort.—La huertana de Bruselas (tres actos, especial). NOVIADO.—5.—El divino juguete.—Los apaches.—El chico de López.—El niño bonito.—El divino juguete.—Los apaches. TRIANON-PALACE.—(Alcalá, 20).—Espectáculo selecto de variedades.—Secciones desde las 6.—A las 7, sección de gran moda, especial para familias. 9,30, 10,30 y 11,30.—Las Gardenias, Churri el bonito, Kyllis and Moron.—Extraordinario éxito de Les Chimenti, Niña de los Pelos, The Liberty Girls y La Argentina, reina de las castañuelas. Peluqueros nuevas a diario. ROMEA.—Desde las 5,30.—Artísticas películas.—Grandes éxitos de Carmen Torrubia, Las Hellet y de Petite Camelia.—Gran éxito de la hermosa couple-cantonzista española Sary Maro.—Éxito inmenso de la gran atracción Las seis Rockets, y debut de la célebre bailarina exotérica Santaret y su danseur. PRINCIPE ALONSO.—5,45.—Sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. ROYAL KURSAL.—6,7, 10 y 11,15.—Espectáculo de moda, culto y artístico.—Gran programa de cine y variedades. Tres mil metros de peluqueros. La Regia, Lola la Malagueña, Pilar Alonso y el popular Don Jenaro el Feo. Los gentiles y aplaudidísimas Brazalema y Libertad y despedida de las hermanas Puchol.

Debut de Angelita Easo, 1 (madrugada).—Gran baile artístico. BENAVENTE.—Desde las 5 a 12,15.—Secciones de cinematógrafo. Todos los días estrenos. MADRILEÑO.—5, 8,30 y 9,30.—Secciones de cine y variedades.—Grandes éxitos.—Secciones especiales, monstruos y de moda. 6, 7, 9, 10,30 y 11,30.—Atracciones monstruos por todos los artistas. PETIT PALAIS.—Desde las 5.—Cine y variedades.—Gran éxito de Rafael Arcos y de Godin et Miss Mary, exóticos cómicos. TEATRO NUEVO.—6.—Grandes atracciones.—Cine y variedades. A las 11,30.—Sección especial de moda. CHANTECLER (Plaza del Carmen 2).—Desde las 5, secciones continuas de cinematógrafo y variedades. Cambio diario de programa. Grandes novedades. Todos los lunes estrenos de la Revista Pathé, con las últimas modas en sombreros, trajes y peinados para señoras. SALON MADRID (Cedaceros, 21).—5.—Secciones de cine y variedades. 6 y 7.—Especial.—Gran gala. 10,30 y 11,30.—Especial.—Gran éxito de La Usellito, Borgia y otras artistas. RECREO DE SALAMANCA.—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8. Skating cubierto.—Cinematógrafo y otras diversiones. Martes y viernes, moda, miércoles y sábados, carreras de cintas.

BOLETIN RELIGIOSO. Santos del día 18.—La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo; Santos Román, Barula y Hexiquio, mártires, y Santos Odón, Tomás y Máximo, confesores. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santos Justo y Pastor (Palma, 28), y habrá fiesta a Santa Catalina, virgen, a las diez, predicando D. Manuel Beldá; por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, preces y procesión de reserva. En el Cristo de San Ginés, al anochecer, empiezan ejercicios espirituales, siendo orador D. Manuel Beldá. En la nueva iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (Valverde, 19), sigue la novena a su Titular, por la tarde, a las cinco, predicará el P. Diodoro Vaca. En Santiago, por la tarde, a las cinco y media, sigue la novena a Nuestra Señora de la Fuencisla, siendo orador D. Luis Bajar. En San José, a las cinco, continúa el mes de Animas; predicará D. Joaquín Lázaro. La misa y oficio son de San Pedro y San Pablo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis y Espíritu Santo, ó del Perpetuo Socorro en su iglesia ó en la Pontificia. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Santa Isabel de Hungría.

EL SEÑOR D. José de Zuloaga y Ajuria HA FALLECIDO EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1911 Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual el Rev. P. Acebedo; su viuda, doña Eloisa de Mojados; sus hijos doña Felicia, D. Luis, D. José María y D. Vicente; sus nietos, hija política, hermano político, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado. La conducción del cadáver tendrá lugar el día 18 del corriente, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de las Huertas, núm. 9, a la estación del Norte para ser trasladado a Vitoria. En la capilla ardiente se celebrarán misas hasta las diez. El duelo se despide en la estación.—No se reparten esquelas.—Se suplira el coche. (11) LA SOLEDAD.—DESENGAÑO, 10.

El mejor tónico para las mujeres PILDORAS PINK. En épocas regulares, bien determinadas, las fuerzas de las mujeres son puestas a prueba, duramente y a veces largamente. Cuando a estas fatigas mensuales se añade el cansancio de un trabajo diario, penoso, no es de extrañar que la sangre se empobrezca y sobrevenga el agotamiento. Las mujeres debilitadas encuentran en las Pildoras Pink el tónico verdaderamente adecuado a sus necesidades. Los dolores que la mujer sufre, en su mayor parte se deben a la pobreza de sangre, y tal estado de pobreza de sangre se cura radicalmente por las Pildoras Pink. Las jóvenes que en la edad de la formación han tomado las Pildoras Pink, se han evitado años y años de perturbaciones y sufrimientos. Las Pildoras Pink aportan siempre una rápida mejoría en el estado de la mujer anémica, y basta perseverar un poco en este tratamiento para obtener una curación completa. Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

MI MUJER NO TOSE MÁS

22 de noviembre de 1904.—Muy señor mío: Me encuentro muy satisfecho del resultado obtenido con el uso del frasco de Alquirán-Guyot...



MICROBIOS

destruidos por el Alquirán-Guyot.

El uso del Alquirán-Guyot a todas las comidas, y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua...

ESTUVO QUEBRADO DURANTE 26 AÑOS

Maravillosa cura de un muy conocido vecino de Valencia.

Aunque llevaba 26 años de quebrado, y habiendo fracasado repetidamente en sus esfuerzos para curarse...



Sr. DEMETRIO LAGUNILLA

Después de repetidos fracasos de varios bragueros, etcétera, determinó probar el Método inventado por el Dr. Rice...

Cuando consideramos el número de personas que han estado quebradas casi toda su vida, que han luchado por largos años de incertidumbre, fracasos de bragueros...

LA MEJOR RENTA

y más segura, es la que producen los préstamos hipotecarios. Esta casa los facilita, y después pueden manejarlos los capitalistas.



XIV ANIVERSARIO LA SEÑORA

DOÑA MARÍA BLANCO BANDEVIU DE GARCÍA

Falleció el 13 de noviembre de 1897

R. L. P.

Su esposo, hijo y demás familia, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en las parroquias de Nuestra Señora de los Dolores, Santa Teresa y Santa Isabel...

NUOVA CARRERA

TELEGRAFIA SIN HILOS CONDUCTORES

Se necesitan telegrafistas con inmejorables referencias, de veinte a veinticinco años...

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.ª izqda.

Lecciones francesas. Método práctico. Exito garantizado. Cañizares, 16, 2.

TEATRO REAL

Se cede el abono a un palco principal, por todo el resto de la presente temporada.

AVISO

La Casa que más paga por Oro, plata, platino, gajones y toda clase de alhajas...

ESTERAS

Dobles alfombradas a 1 pta. cordoncillos desde 0.45.

Señoras: para vestir elegante y barato, hay que visitar las salas de confección de Ntra. Sra. de Arment, Toledo, 53, escap. 4 muñecas.

SE COMPRA

oro, plata, platino y alhajas. Prado, 5, tienda.

ESTERAS

Saldo.—Terciopelos, Victorias. Pitas, 1.10.—Cordelillos, 0.50. Recluteros, 9.

SE ALQUILA

casita con gran jardín y garaje. Razón: Monters, 13. Sociedad de Anuncios.

El Hórreo

La mejor sidra champagne. Probarla para persuadirse.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 3, Pza. Mayor, 81.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gajones, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

TRASPASO

Tomaría de local céntrico y 600 a 1.000 pesetas de alquiler mensual. L. O., cdd.ª 84.255.

Compra Alcobilla. Cédula

17500. Lista de Correos.

Desde el Hotel Inglés al Teatro de Pírcos, se perdió ayer un alfiler de señora; la persona que lo entregue en dicho hotel, será gratificada.

CIEGOS

sin operación ni riesgo, se cura la catarata con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36.—Madrid.

Restaurador vital

lo es el VINO de Corebrina del Dr. Ortiz que expendemos, energético dinamógeno que da nueva vida al organismo...

La Central Anunciadora

Agencia General de publicidad Fuencarral, 30.—Madrid

Artículos de Nochebuena

Para anunciarlos, diríjase a la

AGENCIA CORTES.

Jacometrezo, 10, 1.ª, teléfono 1.330, quien facilita gratis tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía.

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

ELIOSO (Álava)

Fíjense en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

D. Ealdemero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Peestainig, Principe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.

D. Santiago de Hollinedo, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Injantes, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

D. E. Pídonig, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopolo» Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.



Fijarse bien en la marca. Antes de comprar lámparas de filamento metálico. Sólo el nombre OSRAM le garantiza una verdadera buena lámpara.



DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD. Depósito general para España y Portugal: LEON ORNSTEIN. Calle de Mariaga Pineda, 5

DOLORES de muelas

Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. Noquean ni perjudican la dentadura.

AVISO

Se ruega a todos los que crean tener créditos sobre la sucesión del sábitico alemán D. Ermano Schilling...

SE COMPRA

oro, plata, platino y alhajas. Prado, 5, tienda.

ESTERAS

Saldo.—Terciopelos, Victorias. Pitas, 1.10.—Cordelillos, 0.50. Recluteros, 9.

SE ALQUILA

casita con gran jardín y garaje. Razón: Monters, 13. Sociedad de Anuncios.

El Hórreo

La mejor sidra champagne. Probarla para persuadirse.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 3, Pza. Mayor, 81.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gajones, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

TRASPASO

Tomaría de local céntrico y 600 a 1.000 pesetas de alquiler mensual. L. O., cdd.ª 84.255.

Compra Alcobilla. Cédula

17500. Lista de Correos.

Desde el Hotel Inglés al Teatro de Pírcos, se perdió ayer un alfiler de señora; la persona que lo entregue en dicho hotel, será gratificada.

CIEGOS

sin operación ni riesgo, se cura la catarata con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36.—Madrid.

Restaurador vital

lo es el VINO de Corebrina del Dr. Ortiz que expendemos, energético dinamógeno que da nueva vida al organismo...

La Central Anunciadora

Agencia General de publicidad Fuencarral, 30.—Madrid

Artículos de Nochebuena

Para anunciarlos, diríjase a la

AGENCIA CORTES.

Jacometrezo, 10, 1.ª, teléfono 1.330, quien facilita gratis tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía.

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

ELIOSO (Álava)

Fíjense en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

D. Ealdemero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Peestainig, Principe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.

D. Santiago de Hollinedo, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Injantes, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

D. E. Pídonig, Cruz, 12.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

Subasta voluntaria.

En el mejor sitio de Madrid. Velázquez, 37, con vuelta a Hermosilla, 24, se vende casa-hotel con jardín, cochera, cuadra y dependencias...

FÁBRICA DE PARAGUAS

M. V. LEZ, PUERTA del SOL 15, al lado de la calle de Alcalá CLASES RECOMENDADAS

Imitación seda..... 3,60 ptas. Seda tramada..... 6,50 »

Gloria orillada..... 5,50 » Seda pura inglesa..... 14,50 »

Zorros y costuras, precios reducidos. Depósito especial de guantes, calcetines, medias, botas, guantes, petacas y carteras de Ubrique.

¡No sirve darle vueltas! PARA GABANES DE NIÑOS

forma chaquetón marino, gabán hombrecito, etc., en todas clases, modelos y tamaños, a precios más baratos que ninguna otra Casa...

Casa Cabiedes

6.—Fuencarral—6 (Frente calle Desengaño).

BAZAR DEL OBRERO

SANTA ENGRACIA, 98

Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, recompuesto y arreglado por un obrero, a quien se le paga su trabajo, le sirve a un pobre.

Cementos y Portland

DE LAS MEJORES MARCAS Sucesores de MAYOR, 47.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS CARMEN, 18, PRIMERO.—TELÉF. 123

Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario a precios reducidos.

CARMEN, 18, PRIMERO. Tel. 123

“VINCITOR,”

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid: «No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración a lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como loción.»



El VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas...

El VINCITOR es el rey de los piligenos; detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud...

El VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo...

La correspondencia y pedidos a nombre de P. Bailesteros Sebastián. PRECIO DEL FRASCO..... En España..... 30 pesetas. En el extranjero..... 40 francos.

Depósito general: CARRETAS, 27 y 29 APARTADO DE CORREOS 544

OMNIBUS Y BERLINAS

SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte Para las de Atocha y Delicias

FECHAS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12

FECHAS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103

Nota. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías...

Al propio tiempo, recomendamos al público que no confunda el despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. O. P. con los de Agencias establecidas en la calle de Alcalá...

EL REMEDIO SUPREMO para neurasténicos, anémicos, debilitados y convalecientes, es el MARAVILLOSO

VITALION

UN SOLO FRASCO CONVENCE VENTA: CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Grabador de moda

JULIO UOHA. Retos esmaltados. Sellos de canchas. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato

38.—Montera—38

AGUAS PURGANTES

COSLADA

“LA MARAVILLA” Analizada por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre...

Sevilla, 3, Madrid.

DINERO

á empleados y clases pasivas Madrid y provincias. Pizarro, 6, pral. izqda. De 5 á 8.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

3 ptas. Fíjense en farm

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.